Nº 16 // NOVIEMBRE 2023

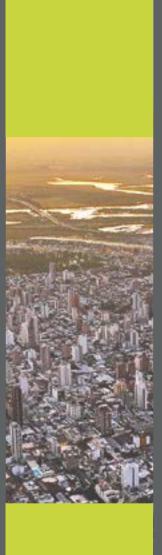


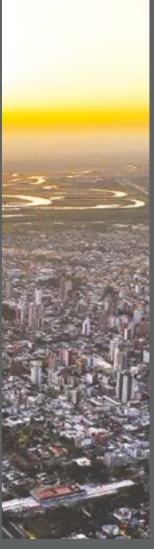
CONSTRUCCIONES Santa fe



SSN 2468-9882 N° de Registro DNA: 106823563









DESAFÍOS Y RESILIENCIA

DATOS LEGALES

La revista institucional de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación ciudad de Santa Fe, es una revista de emisión semestral que se distribuye en forma gratuita a sus asociados, autoridades gubernamentales, centro de estudios y formadores de opinión de Santa Fe y la región.

Propiedad intelectual de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación ciudad de Santa Fe.

Domicilio: Corrientes 2645 Santa Fe, AR.. CP: S3000J-DG // + 54 (0342) 459-3058.

ISSN: 2468-9882 | N° de Registro DNA: 106823563 Noviembre 2023 | Año 9 | Número 16

DIRECTORES DE LA REVISTA: Ing. Verónica Eizmendi / C.P.N. Fabio Arredondo

Producción y comercialización: Consultora Arcadia S.A.

Belgrano 2725 (S3000JDG). Santa Fe. AR

Diseño y diagramación: Consultora Arcadia S.A.

Impresión: Borsellino Impresos S.R.L. | AV. Ovidio Lagos 3653, Rosario. Santa Fe. AR | +54 (0341) 4317174 | +54 (0341) 4317174





Verónica Eizmendi, presidenta de la Cámara Argentina de la Construcción. Delegación ciudad de Santa Fe.

Editorial

LA CONSTRUCCIÓN CONCLUYE UN AÑO MARCADO POR LA INFLACIÓN Y LA INCERTIDUMBRE ECONÓMICA

El sector de la construcción termina un año que fue marcado por los efectos nocivos de la inflación, en una economía que no encuentra rumbo. En proceso de recuperación de una pandemia que nadie esperaba, tuvimos que enfrentar una sequía que impidió al Estado contar con los recursos necesarios para afrontar las obligaciones contraídas, en tiempo y forma.

El atraso en el pago de certificados de obra y redeterminaciones, más el desfasaje de las mismas frente a las distorsiones ocasionadas por la devaluación, las altas tasas de descuentos de certificados, el cambio de comercialización de los materiales necesarios y el faltante de stock, hicieron mella en las estructuras económica y financiera de las empresas.

Las empresas deben pagar sueldos, aportes previsionales, seguros, ART, impuestos y soportan una presión tributaria creciente, obligaciones imposibles de cumplir sin el pago de certificados redeterminados en plazo.

El dialogo y la gestión con las autoridades ha sido fluido, pero las soluciones insuficientes, poniendo en riesgo el capital de trabajo y la continuidad de muchas empresas que han visto desvirtuado sus contratos sin posibilidad de revertir perdidas.

A pesar de todas estas dificultades, podemos decir que hemos tenido un importante nivel de actividad, la municipalidad, la provincia y la nación han licitado importantes obras, que sin dudas una vez concluidas mejorarán la calidad de vida de la población.

En este año en particular, como sucede cada cuatro años cuando se renuevan democráticamente las autoridades gubernamentales padecemos las consecuencias propias del periodo de transición entre la gestión saliente y la entrante, donde se agotan las instancias para procurar que este periodo de letargo e incertidumbre vacío de decisiones y concreción de trámites actuales y pendientes, no perjudique aún más la situación de las empresas.

Como contraste a esta delicada situación están las empresas dedicadas al Sector Privado, que a buen ritmo mantienen la ejecución de sus obras y sostienen el empleo del sector, haciendo frente también a la de escasez de insumos y aumentos desmedidos de precios.

A pesar de todo renovamos nuestras expectativas y deseamos encontrar un diálogo fructífero con quienes tendrán a partir del 10 de diciembre próximo, la responsabilidad de conducir los destinos de nuestra ciudad, de nuestra provincia y de nuestro país •



Comisión Directiva 2023 / 2024



ING. VERÓNICA EIZMENDI Presidente

(Tecsa S.A.)

ING. JULIO ALLAIO Vicepresidente 1º

(Coemyc SA)

ARQ. OCTAVIO BENUZZI (Benuzzi Inmobiliaria SA) Vicepresidente 2º

MMO. SERGIO WINKELMANN Vicepresidente 3º (Winkelmann SRL)

ARQ. ERNESTO TEJERINA

Vicepresidente 4º (Edificar SRL)

ING. CRISTIAN MARTÍNEZ Secretario (Capitel SA)

ING. ANGEL STAMATI Tesorero (Cía Construcciones Confort SA)

> DR. EDUARDO F. AISPURU (Néstor Julio Guerechet SA)

ING. LISANDRO AGUERO Protesorero (Pirámide SRL)

ING. ADRIÁN DIP Vocales (Cocyar SA)

Prosecretario

ING. DANIEL S. ARDIT'TI (Cam SA)

SR. ANGEL BOSCARINO (Angel Boscarino Construcciones SA)

TEC. AMILCAR CECOTTI (Alam-Co SA)

LIC. ESTEBAN PILATTI (Emp. Constructora Pilatti SA)

ARQ. MARÍA ELENA GHIETTO (Juan Carlos Verdicchio SRL)

SRA. MARÍA BLANCA PIERANTONI Roberto Pierantoni SRL

ING. ANTONIO PALUMBO (Inar Vial SA)

ARQ. RENATO C. FRANZONI (Mundo Construcciones SA)

TEC. MAXIMILIANO MARSENGO (Mem Ingeniería SA)

SR. JUAN MANUEL PONCE (Ponce Construcciones SRL)

ARQ. JUAN MANUEL CAMPANA (Arq. Juan Manuel Campana)

ING. PABLO MENARA (Menara Construcciones SA)

ING. SEBASTIÁN DÍAZ (Ing. Luis Dubner y Asociados SRL)

ARQ. VIRGINIA BREA (BR Construcciones SRL)

Presidentes Honorarios

ING. NORBERTO J. ALLAIO ING. ROBERTO EIZMENDI CPN. ROBERTO PILATTI







BALANCE DE GESTIÓN

EL GOBIERNO NACIONAL SUPERÓ LAS 800 OBRAS PÚBLICAS EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

INCLUYEN OBRAS FINALIZADAS, EN EJECUCIÓN Y PROYECTADAS. LA INVERSIÓN TOTAL SUPERÓ LOS 400 MIL MILLONES DE PESOS.

Gabriel Rossini

El gobierno nacional ha terminado, tiene en ejecución y prevé realizar en la provincia de Santa Fe 805 obras y proyectos por un total de 400.350 millones de pesos que beneficiaran a 3.616.227 personas, proyectando un incremento de la inversión para este año del 633 por ciento respecto de 2019, que además representa casi el doble de 2022.

Los datos surgen de un informe de gestión que elaboró el Ministerio de Obras Públicas de la Nación que conduce Gabriel Katopodis que detalla cantidad de obras y monto de las inversio-

nes en 4 sectores: Infraestructura Urbana y Rural (403 obras con una inversión de 30.019 millones de pesos), Gestión Integral del Recurso Hídrico (219 obras con una inversión de 137.208 millones de pesos), Conectividad e Infraestructura Vial (113 obras con una inversión de 22.998 millones de pesos) e Infraestructura del Cuidado (70 obras por 9.226 millones de pesos).

"Durante cuatro años mantuvimos niveles de inversión inéditos en la provincia de Santa Fe. Llegamos a todos los rincones con obras de agua potable, cloacas, rutas, centros de desarrollo infantil, hospitales, universidades", le dijo el ministro de Obras Públicas Gabriel Katopodis.





Y enfatizó: "Realizamos un trabajo conjunto con la gobernación y con intendentes de todos los colores políticos. Logramos acuerdos y ejercimos una distribución justa de obras que nos permitió equilibrar brechas y mejorar la vida a todos los santafesinos".

Para destacar es que el gobierno nacional hizo y tiene en ejecución obras en los 19 departamentos de la provincia: 9 de Julio 10 obras, Belgrano 9, Caseros 14, Castellanos 51, Garay 1, General López 23, General Obligado 32, Iriondo 12, La Capital 41, Las Colonias 22, Rosario 56, San Cristóbal 11, San Javier 2, San Jerónimo 14, San Justo 8, San Lorenzo 23, San Martín 7, Vera 20 v Villa Constitución 18.

EN LA CIUDAD CAPITAL

En el caso de la ciudad de Santa Fe, el gobierno nacional tiene finalizadas en la actual gestión 7 obras, en ejecución 10 obras y proyectadas 14 obras más por un total de 36.726 millones de pesos.



"Durante cuatro años mantuvimos niveles de inversión inéditos en la provincia de Santa Fe. Llegamos a todos los rincones con obras de agua potable, cloacas, rutas, centros de desarrollo infantil, hospitales, universidades", le dijo el ministro de Obras Públicas Gabriel Katopodis.

EN TODO EL PAÍS

El gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas (MOP), finalizó 4.164 obras públicas desde el inicio de la gestión, en las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las que se invirtieron \$703.778 millones y con las que se alcanzó al 100% de los municipios del país.

Esto significa que, en promedio, desde el 10 de diciembre de 2019, cuando asumió esta gestión, en promedio, se terminaron tres obras por día, como parte de las más de 6.900 obras que el ministerio tiene en cartera.

Las obras finalizadas se distribuyen de la siguiente manera: Conectividad e Infraestructura Vial (1.102 obras), Gestión Integrada del Recurso Hídrico (1.666), e Infraestructura Rural, Urbana v del Cuidado (1.396).

Al iniciar la gestión, había en marcha 300 obras de las cuales el 70% estaban paralizadas, mientras que actualmente hay 2.711 en ejecución y los 35 restantes, en circuito. Adicionalmente, 872 proyectos están en proceso de evaluación y aprobación.

A través de Vialidad Nacional, se intervinieron 19.963 km, entre los que se destacan 1.145 km de nuevas autopistas, autovías y rutas, y 18.818 km de repavimentación y mejoras, con la colaboración de Corredores Viales S.A., que en estos más de 3 años y medio de gestión empleó 313.150 toneladas de asfalto e instaló 5.836 luminarias

LED en las rutas que tiene bajo su concesión en 13 provincias del país (5.844 km divididos en 10 tramos).

Asimismo, con las obras ejecutadas por AySA y ENO-HSA, 2,5 millones de personas accedieron por primera vez a los servicios de agua segura y saneamiento, mientras que a través de la Secretaría de Obras Públicas se construyeron 12 Hospitales Modulares en tiempo récord para hacerle frente a la pandemia de COVID-19, y 86 Centros Modulares Sanitarios, de Aislamiento y de Frontera para fortalecer el sistema de salud, como parte de las 185 obras ya finalizadas en el marco de la Red Federal de Infraestructura Sanitaria.

Del mismo modo, el ministerio ya construyó 101 Centros de Desarrollo Infantil, una política de cuidado destinada a la primera infancia que cuenta con otras 294 obras en ejecución y 68 a iniciar, y apunta a alcanzar 500 nuevos espacios en cada una de las provincias del país.

También se terminaron 39 obras en universidades de toda la Argentina, mientras se siguen ejecutando otras 43, 10 se encuentran a iniciar y se avanza con el proceso de licitación de otras 51.

Con el impulso de la Obra Pública, el sector de la construcción, en mayo de 2023, alcanzó los 480.967 empleos registrados con los que se logró el récord histórico más alto y se superó la mayor marca previa, correspondiente a marzo de 2023 (470.314 puestos).

Las obras terminadas corresponden a mantenimiento de la ruta nacional 11, el colector principal del desagüe pluvial Espora, y obras de mejoramiento urbano y accesibilidad incluidas en el programa "Argentina Hace" en los barrios Los Troncos, Scarafía, Cabal, Las Lomitas, Santo Domingo Acería, Juventud del Norte, Yapeyú Oeste y San Ignacio de Loyola.

En tanto están en ejecución la ampliación de la planta potabilizadora de agua potable, la iluminación led de la Circunvalación oeste, la remodelación del Paseo de la Laguna y costanera Néstor Kirchner, la puesta en valor del Teatro Municipal, el nuevo edificio de aulas en la costanera este, tres obras de pavimentación en barrios de la ciudad y la puesta en valor de las plazas del Soldado Argentino y de las Banderas



OBRAS DESTACADAS

FINALIZADAS

Autopista RN 9 Buenos Aires - Rosario I Repavimentación e iluminación del acceso a Villa Constitución



Reacondicionamiento del Canal Villa Cululú y Cañada Sunchales | Dto

Baios Submeridionales Readecuación del Canal Línea Paraná - Tramo I

Obra para la regulación de niveles de la Laguna

Arroyo Constitución Readecuación y limpieza, Construcción de defensa ante inundaciones y Puente en la intersección con RP 21

Nuevas Aulas en el nodo central de la Facultad de Humanidades y Artes

Hospital Modular de Emergencia | Granadero Baigorria

Ampliación del módulo de Terapia Intensiva del Hospital Dr. Juan E. Milich | Villa Constitución

Centro Modular Sanitario de Frontera en Puerto General San

Centro de Aislamiento Sanitario en el Complejo Penitenciario de Piñero - Unidad 11

4 Nuevos Centros de Desarrollo Infantil | Fighiera Villa Gobernador Gálvez. Reconquista y Gato Colorado

Hace en 172 gobiernos

SE ESTÁN HACIENDO

Nacional 34 I Tramos: Emp. RN 19 - Rafaela. Variante Rafaela y Emp.

- Córdoba | Acceso a Funes

RN 1V09.

221 Obras de Argentina

Autopista Ruta RP 13 - Sunchales

RN 95.

Autopista RN 9 Rosario

Repavimentación v

Repavimentación

Tramo: Pozo Borrado – Límite con Chaco

> Etapa II I Ampliación de a Planta Potabilizadora de Granadero Baigorria

Tramo: Emp. RN A012 -Progresiva 498,68 (Bell

Acueducto Gran Rosario

Ampliación de la Planta Potabilizadora de la



Bajos Submeridionales Reconstrucción de alcantarillas transversales a la RP 77 v Readecuación

del Canal I ínea Paraná Tramo II

Puesta en valor y restauración del Monumento Nacional a la Bandera – Etapa II | Rosario

Remodelación del Paseo de la Laguna Costanera Néstor Kirchner | Ciudad de Santa Fe

Nuevo Centro Federal Penitenciario del Litoral Ciudad de Santa Fe Argentino Coronda





Universidad Nacional de Rafaela





78 Obras de Argentina Hace en 65 gobiernos

13 Centros de Desarrollo

Infantil | Arroyo Seco,

SE VAN A HACER



Acueducto Gran Rosario Etapa II Extensión del Acueducto, Cisterna y Estación de Bombeo Ramales Ibarlucea y Funes Acueducto San Javier | Etapa San Javier -

Emisario Sur Rosario Pluviocloacal con Pretratamiento

> Ampliación y Refuncionalización de Hospital Rawson San

Nuevo Aulario del Área Centro y Edificio Ingeniería Civil Universidad Nacional de Rosario

Nuevo Espacio Acadé-mico Central | Universidad Nacional de Rafaela

Nuevo Edificio de Aulas - Etapa II I Universidad Nacional del Litoral

Nodo de Cuidados en Red | San Jerónimo

de Educación **Profesional Secundaria** Rosario, Suardi Sunchales Ciudad de Santa Fe. Centeno. Frontera, San Guillermo

y Reconquista

8 Escuelas Técnicas

Carcarañá, Casilda, Ceres, Fray Luis Beltrán, Funes, Helvecia Josefina San Justo, San Lorenzo, Santo Tomé Venado Tuerto v Villa Constitución

> 208 Obras de Argentina Hace en 147 gobiernos

FUENTE: MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



TRENES, AVIONES Y TARJETA SUBE

EL MINISTERIO DE TRANSPORTE EJECUTA OBRAS Y HABILITA NUEVOS SERVICIOS EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

TIENE EN MARCHA 17 OBRAS Y TERMINADAS 20 EN SANTA FE.

Gabriel Rossini

El Ministerio de Transporte de la Nación tiene en ejecución en la provincia de Santa Fe 17 obras de infraestructura y ya ha finalizado otras 20 obras, en particular obras ferroviarias históricamente reclamadas por los santafesinos como el circunvalar ferroviario en nuestra región, que se suman a las más de 800 que encaró en los cuatro años de gestión el ministerio de Obras Públicas y los planes de vivienda y Procrear del ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat.

Además, la cartera nacional a cargo del electo diputado nacional Diego Giuliano lleva transferidos a la provincia 8.213 millones de pesos en subsidios al transporte y casi 6.000 mi-

llones de pesos vía el Fondo Compensador lo que significan un 566 por ciento más que en 2019 cuando asumieron. En 2023 se estima que la provincia reciba un total aproximado de \$10.992 millones de pesos con este destino.

En esta área, se extendió la tarjeta SUBE a las localidades de Rosario y Reconquista que se suman a Santa Fe, Rafaela y Venado Tuerto; lo que suman 812.400 tarjetas activas en la provincia, de las cuales 231.500 cuentan con la Tarifa Social Federal lo que significan 55 por ciento de descuento en el transporte público.

"Durante estos cuatro años, Santa Fe vivió un antes y un después en sus sistemas de transporte de cargas y pasajeros. Transformamos la manera de pagar el colectivo, le devolvimos el tren de pasajeros, hicimos crecer el transporte de cargas e iniciamos las obras de la circunvalar Santa Fe para que los trenes dejen de atra-



Entre las obras más importantes en la región se encuentran: la remodelación de la estación terminal de Santa Fe, la renovación de los talleres ferroviarios de San Cristóbal, la nueva ruta aérea que conecta Reconquista con Buenos Aires, la prueba de vía para avanzar en la vuelta del tren Santa Fe - Laguna Paiva.

vesar la Ciudad y la rodeen, lo que trae aparejado un incremento sin precedentes en la cantidad de formaciones que pueden circular y en la velocidad a la que pueden viajar los trenes de carga", le dijo el ministro de Transporte, Diego Giuliano.

"En paralelo, junto a Sergio Massa primero en la Cámara de Diputados y después acompañando desde el Ministerio de Economía, mejoramos los aeropuertos, hicimos obras en ciclovías, reforzamos la seguridad vial y trajimos el corazón de la gestión de la Vía Navegable Troncal a Rosario luego de recuperar su administración a esta provincia. Todo este impulso a Santa Fe lo hacemos sabiendo que la provincia es uno de los motores productivos del país y que, cada peso que se invierte en la provincia vuelve multiplicado en trabajo, en oportunidades para las personas y en exportaciones que significan más crecimiento para el país", enfatizó.



Diego Giuliano, ministro de Transporte, y Elvio Cotterli, intendente de Laguna Paiva.

Entre las obras más importantes en la región se encuentran la remodelación de la estación terminal de Santa Fe, la renovación de los talleres ferroviarios de San Cristóbal, la nueva ruta aérea que conecta Reconquista con Buenos Aires, la prueba de vía para avanzar en la vuelta del tren Santa Fe - Laguna Paiva y la más importante de todas por volumen de inversión e impacto urbano y social que es la obra del circunvalar ferroviario de cargas de la ciudad de Santa Fe que ye tiene un 40 de avance y que evitará el ingreso del tren a la capital de la provincia •



Asamblea Anual Ordinaria: Verónica Eizmendi continúa liderando la Institución

LA DELEGACIÓN CIUDAD DE SANTA FE DE LA CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN CELEBRÓ SU ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, EN LA QUE SE RATIFICÓ LA ACTUAL COMISIÓN DIRECTIVA Y SE EVALUÓ UN AÑO DE DESAFÍOS Y LOGROS EN EL SECTOR.

Ante una audiencia numerosa que incluyó titulares y representantes de empresas asociadas, se llevó a cabo la Asamblea Anual Ordinaria de la Cámara Argentina de la Construcción, donde se destacaron los logros y desafíos enfrentados en el período comprendido entre el 1 de agosto de 2022 y el 31 de julio de 2023.

La Ing. Verónica Eizmendi, presidenta de la Delegación, destacó la complejidad del último ejercicio. Comentó que, si bien comenzó con aspectos positivos, como la reactivación de la obra pública y privada, la situación se tornó desafiante hacia el final del período. La inflación y la incertidumbre económica han impactado negativamente en el sector.

www.cacsentafe.org.are

AGRADECIMIENTOS Y COMPROMISO

La Ing. Verónica Eizmendi agradeció a su Comisión Directiva, asesores y personal por su incansable trabajo y compromiso en un período desafiante. La Delegación continúa trabajando para el crecimiento del sector y la mejora de la calidad de vida de la población a través de proyectos de infraestructura.

itafe.org.ar • 12 • Revista Construcciones



DESAFÍOS ACTUALES

La presidenta subrayó la necesidad de enfrentar problemas como la mora en el pago de los certificados de obra y la falta de índices de actualización de precios efectivos. Estos problemas han generado desequilibrios financieros en las empresas contratistas, poniendo en peligro su capacidad de trabajo y cumplimiento de sus obligaciones.

Eizmendi destacó que se han mantenido reuniones con funcionarios del Gobierno provincial para resaltar las dificultades que enfrentan las empresas. Antes, los pagos se realizaban en término, y las demoras eran inusuales.

PROPUESTAS Y SOLUCIONES

La Delegación ha presentado medidas y herramientas para la reestructuración de los contratos y, en algunos casos, la neutralización o rescisión de los mismos. El objetivo es proteger el capital de trabajo y el patrimonio de las empresas.

COMPROMISO Y COLABORACIÓN

Se destacó el compromiso de las empresas asociadas en la preservación de empleos, a pesar de las dificultades. Se resaltó la presentación del libro "Infraestructura Social y Productiva para el Centro Norte de la provincia de Santa Fe", que identificó 609 necesidades de obras, proporcionando una base sólida para futuros proyectos de infraestructura.

DESARROLLADORES PRIVADOS Y NECESIDADES

En cuanto a los Desarrolladores Privados, se mencionó su creciente nivel de actividad, pero se subrayó la necesidad de reglas claras y una mejor coordinación con las empresas prestadoras de servicios y las municipalidades •



+54 03492 43-1110 Av. Italia 1320, Rafaela. Córdoba 645 PB Of: 7, Rosario Argentina









BALANCE DE GESTIÓN

PAOLA PALLERO: "DEJAMOS UNA CIUDAD UN POCO MÁS INTEGRADA, MENOS DESIGUAL"



Nicolás Loyarte

La Agencia Santa Fe Hábitat es una gran herramienta con la que cuenta la Municipalidad de Santa Fe para poder llevar adelante obras de infraestructura urbana que promuevan la inclusión de los vecinos más postergados de la ciudad, como también la promoción de la vivienda. Su titular, Paola Pallero, realizó un balance de gestión, luego de cuatro años que estuvieron atravesados por la pandemia de coronavirus y los vaivenes económicos del país. "Desde el minuto cero trabajamos con una mirada integral, entendiendo que los proyectos no se elaboran desde un escritorio", dijo la funcionaria, porque "cada uno de los barrios de la ciudad tiene su impronta".

El diagnóstico que tenía Pallero en sus manos aquel diciembre de 2019 daba cuenta de 59 barrios populares o asentamientos urbanos informales en la ciudad de Santa Fe. Con un porcentaje actual de pobreza en el 40,1 % "no podemos dejar de atender a estos barrios", alertó.

"Cuando asumimos la gestión, la Agencia Santa Fe Hábitat tenía como ejes principales el programa de Regularización Dominial y la gestión de financiamiento destinado a la ejecución de obras públicas para el mejoramiento del Hábitat -mencionó Pallero-. En cuanto al programa de Regularización Dominial, nos encontramos que se habían hecho 1.260 escrituras en 12 años y 4.600 certificados de ocupación que no tienen valor legal".

A los fines de lograr un proceso "más eficiente, transparente e institucional", Pallero planteó entonces modificar la interpretación de la Ordenanza 11.6317/09 de regulación dominial y aplicar la gratuidad de la escritura a todos los beneficiarios que habiten en un lote municipal sin importar el año de adjudicación de lote o boleto.

Desde Santa Fe Hábitat se formalizó un convenio con el Colegio de Escribanos para llevar adelante de manera conjunta el proceso de escrituración. También, se acordó la realización de capacitaciones y charlas gratuitas de profesionales en las vecinales de los barrios y un aporte para el financiamiento de aproximadamente 1.500 escrituras, evaluando el aumento del financiamiento de las mismas conforme a las posibilidades. "Hicimos convenios de colaboración con el Colegio de Agrimensores, con el fin de confeccionar 1.000 mensuras de distintos barrios de la ciudad", detalló además Pallero.

"Logramos en toda la gestión confeccionar 1.200 escrituras y tenemos 300 en proceso, digitalizamos los trámites y cumplimos con los convenios con el Colegio de Escribanos", dijo la funcionaria, quien agregó: "Logramos la subdivisión y mensuras de 800 lotes, tenemos en proceso 200 lotes, y cumplimos los acuerdos del convenio con Agrimensores".



TRABAJO CONJUNTO CON LA CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN

"Tuvimos un trabajo continuo con la Cámara de la Construcción, con reuniones periódicas", destacó Pallero en un tramo de la entrevista. "Sostener las obras sin que se frenen significa hoy un gran esfuerzo tanto de las empresas como del Estado Municipal", mencionó luego en relación a la inflación de precios que desacomoda el mercado.

En dichas reuniones con los representantes de la Cámara de la Construcción se monitorean de manera periódica todos los inconvenientes que puedan ir surgiendo en la marcha de las obras públicas para encontrar las soluciones. "Nos adelantamos a que sucedan", dijo la funcionaria. "Las redeterminaciones de precios, la falta de fondos, los problemas de proyectos, su aprobación", enumeró Pallero como algunos de dichos inconvenientes. Esos son los problemas que buscan solucionar "para llevar al día cada obra y no llegar al final de la gestión sin una resolución".

OBRA PÚBLICA

En relación al Programa de Mejoramiento Integral en Barrios (ProMeBa) "nos encontramos con tres obras cuyo financiamiento había sido gestionado por la Agencia, que estaban paralizadas o inhabitables provocando un gran perjuicio en la vida cotidiana de los vecinos y vecinas de los barrios", dijo Pallero. Se trata de las obras de infraestructura en los barrios Atilio Rosso, Estrada y Santa Rosa de Lima; y un conjunto de viviendas en Barranquitas.

A partir de esta experiencia, la Agencia tomó el rol no solo de ser gestora de financiamiento sino también ser Unidad Ejecutora. Lo primero que hicieron fue realizar las gestiones para



reactivar las obras paralizadas. "Cuadruplicamos el presupuesto de la Agencia de Hábitat destinado a la ejecución de obras y confección de escrituras", destacó la funcionaria. Fueron destinados más de \$10 mil millones de inversión en obra pública.

En paralelo, al tomar el rol de unidad ejecutora pusieron en marcha la gestión de financiamiento nacional e internacional para la ejecución de obras integrales en 15 barrios de la ciudad, "promoviendo el acceso a un hábitat digno y mejorando la calidad de vida a más de 90.000 beneficiarios", destacó Pallero.

CODO A CODO CON LOS VECINOS

"Realizamos la planificación y proyección de estas obras desde un abordaje multidimensional, basado en la horizontalidad y el trabajo colaborativo, articulado entre todos los niveles del Estado y abierto a la ciudadanía y sus instituciones, fundado en las particularidades de cada territorio", dijo la funcionaria de Hábitat.

"Tuvimos más de 95 reuniones con los vecinos para proyectar las obras entendiendo la dinámica de cada barrio, por donde se ingresa, los corredores, instituciones educativas, etc.", dijo Pallero. Con dicha información diagramaron los proyectos de integración urbana que contemplan todos los servicios.

"En La Ranita nos contaban que los días de lluvia no podían salir de sus casas, ni para llevar a sus hijos al médico, y hoy agradecen el cambio de vida que les significa poder entrar y salir, con iluminación en las calles", graficó Pallero.

Las obras se llevaron a cabo en los barrios San Agustín, Loyola, Yapeyú, Ceferino Namuncurá, La Ranita, 29 de Abril, Transporte, Villa Elsa, Los Hornos, Atilio Rosso, Estrada, Santa Rosa de Lima, Varadero Sarsotti, Pompeya y Playa Norte. "Dejamos una ciudad un poco más integrada, menos desigual", concluyó Pallero. "No sólo las obras centrales, como la de Camino Viejo a Esperanza, sino también obras complementarias que se integran a la misma"

VIVIENDAS

La semana pasada, Pallero fue junto al intendente Emilio Jatón hasta barrio 29 de Abril para hacer entrega de una de las viviendas relocalizadas, en el marco de las mejoras integrales que se concretan en esa zona. Se trata de un compromiso asumido por el mandatario y que constituye, junto con otras obras integrales en el lugar, en las primeras intervenciones que la Municipalidad lleva adelante ahí en 20 años. El plan incluye cinco nuevas unidades habitacionales completas para familias cuyas actuales casas están afectadas por el proceso de ordenamiento urbano, por lo cual se demolerán y reconstruirán. En tanto, otras cinco tendrán modificaciones parciales para adaptarlas a la nueva línea de edificación.

-Por último, ¿los equipos trabajan en la transición gu-

-Obviamente, son obras que deben continuar. Hay una Ley del Renabap que obliga al Estado en todos sus niveles a avanzar en una integración socio-urbana. Celebro esa Ley, porque respeta los proyectos. Y se cuenta con un financiamiento específico que hay que aprovecharlo para dar continuidad a las obras que faltan.

- ¿Qué quedó pendiente?

-El Programa de Viviendas Municipal. Lo elaboramos y no llegamos a ponerlo en marcha. Lo deberá reevaluar la nueva gestión. El mismo contempla fideicomiso y aportes privados, entendiendo que el déficit habitacional existente no puede resolverse sólo con recursos del Estado, sino que hacen falta acuerdos público-privados.

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL



- 1. Marcos Bobbio
- 2. San Agustín
- 3. Yapeyú
- 4. La Ranita
- 5. Loyola Norte
- **6.** 29 de Abril
- 7. Jesuitas
- 8. Loyola Sur 9. Santa Marta
- 11. Sarmiento
- 12. Pompeva
- 13. Pucará
- 14. Nueva Esperanza
- 15. Coronel Dorrego
- **16.** Villa Hipódromo

- 10. Estanislao López

- 17. San Pantaleón
- 18. Barranguitas Pro Meiora
- 19. Barranquitas Oeste
- 20. Barranquitas Sur 21. Villa del Parque
- **22.** Santa Rosa de Lima
- **23.** 12 de Octubre
- 24. San Lorenzo
- 25. Varadero Sarsotti
- 26. Colatiné Sur
- FUENTE: AGENCIA SANTA FE HÁBITAT

EN CIFRAS

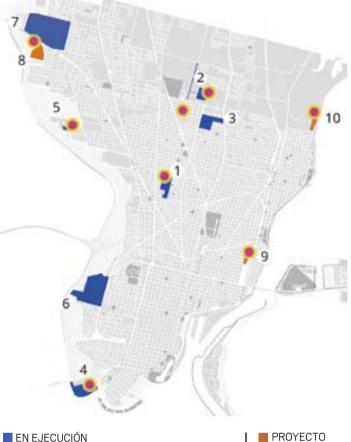
8.800 VIVIENDAS RELEVADAS

1.500 ESCRITURAS REALIZADAS

1.000 LOTES MENSURADOS

1.800 NÚMEROS DE PORTAL **ASIGNADOS**

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN BARRIOS



1. Los Hornos

(ID 2985)

2 29 de Abril

5 Las Lomas

(ID 2992) 3 Transporte (ID2989)

/ Villa Elsa (ID3039)

Sta Rosa de Lima **7** San Agustin, Yapeyú, Loyola, La Ranita

8 Jesuitas 4 Varadero (ID 2983)

9 Carbonilla

10 Playa Norte 6 Atilio Rosso. Estrada,

> ESPACIOS PÚBLICOS

FUENTE: AGENCIA SANTA FE HÁBITAT

EN CIFRAS

15 BARRIOS / **90.000 BENEFICIARIOS**

1.281 CONEXIONES DE AGUA

1.361 CONEXIONES DE DESAGÜES **CLOACALES**

9.453 ml DE DESAGÜES PLUVIALES

112.786 m2 DE PAVIMENTO

571 COLUMNAS DE ILUMINACIÓN

43.536 m2 DE VEREDAS





DESARROLLO

Gran Tórtola:

RESCATANDO LA HISTORIA DE SANTA FE

UN EMBLEMÁTICO EDIFICIO EN EL CORAZÓN DE LA CAPITAL PROVINCIAL SE TRANSFORMA EN UN REFERENTE DE USOS MIXTOS, PROMOVIENDO LA REVITALIZACIÓN DE LA ZONA Y MARCANDO UN CAMINO HACIA LA REFUNCIONALIZACIÓN DE EDIFICIOS PATRIMONIALES.

En el centro de Santa Fe, un antiguo edificio que ha sido testigo de varias etapas a lo largo de los años, se encuentra en pleno proceso de transformación. Se trata del edificio ubicado en 25 de mayo 2699 esquina Eva Perón, construido en 1929 por el arquitecto L. Lamouret. Ahora está siendo renovado para dar paso a un complejo de usos mixtos que promete ser un faro de innovación y revitalización urbana.





SOSTENIBILIDAD Y FUTURO

En un contexto en el que muchas ciudades de todo el mundo han experimentado la deserción de sus centros urbanos debido a una variedad de factores, desde la búsqueda de seguridad y tranquilidad hasta la influencia del teletrabajo y el efecto pospandemia, "Gran Tórtola" se presenta como un pionero en la revitalización de la zona central de nuestra ciudad.

No solo es una renovación arquitectónica, sino un cambio de paradigma que busca devolver al centro urbano su vitalidad y atractivo, al tiempo que abraza la historia y la cultura local.

Otra característica distintiva de "Gran Tórtola" es su apertura hacia la calle en todos los niveles. Esto no solo se traduce en una mayor circulación peatonal, sino que también agrega un elemento de vitalidad a la zona. La iluminación a lo largo de sus 90 metros de frente, la restauración de la fachada y el saneamiento de las veredas no solo embellecerán la zona, sino que también la harán más atractiva y segura.

El proyecto no se limita a la transformación física del edificio, sino que también incorpora una perspectiva de sostenibilidad. El pulmón verde en el interior del edificio contribuye a reducir el efecto de "isla de calor" en el centro de la ciudad. Además, el diseño de viviendas con amplias ventanas y ventilación natural no solo mejora la calidad de vida de los residentes, sino que también reduce la dependencia de la energía artificial.

En la etapa de construcción, el edificio ya ha alcanzado varios hitos importantes, desde la preparación de las fundaciones hasta la restauración de la ochava. La restauración de la ochava, en particular, es un testimonio del compromiso del proyecto con la preservación de elementos patrimoniales y arquitectónicos únicos de la ciudad.

En definitiva, el posible impacto de "Gran Tórtola" se extiende más allá de sus paredes y de su entorno inmediato, marcando un camino para la refuncionalización de edificios patrimoniales en toda la ciudad.

Este proyecto, conocido como "Gran Tórtola", recupera la historia de la ciudad al tiempo que mira hacia el futuro. Originalmente diseñado para albergar la ferretería industrial José B. Rodriguez, el edificio experimentó diversas etapas a lo largo de su existencia, desde albergar una concesionaria de autos en los años 80 hasta un salón de eventos y cocheras. Ahora, su transformación promete impulsar una nueva era para la zona.

EL PROYECTO

La refuncionalización de "Gran Tórtola" plantea un complejo de usos mixtos que abarca desde viviendas colectivas, locales comerciales, un supermercado y oficinas. La clave del proyecto radica en la preservación de la fachada, una joya arquitectónica con caladuras que permiten la entrada de luz y ventilación, respetando la esencia histórica del edificio.

La reforma también se enfoca en reorganizar el espacio interior del edificio, creando dos naves longitudinales en torno a un patio central de más de 200 metros cuadrados en el primer piso. Este patio no solo contribuye a la iluminación y ventilación del complejo, sino que por su diseño y paisajismo se vuelve un atractivo visual apreciable desde cualquier punto interior del volumen.

La planta baja de "Gran Tórtola" se convierte en un espacio de intersección entre el programa y el entorno circundante, proporcionando una oportunidad para nuevas apropiaciones espaciales. Una sucesión de locales comerciales perforan el basamento, manteniendo la coherencia con los estratos superiores de la fachada. Este enfoque en la interacción peatonal pretende revitalizar la zona comercial de la ciudad y crear un sitio atractivo para el desarrollo inmobiliario.

El complejo también incluye viviendas de alta calidad y categoría. Desde lofts en el segundo piso hasta residencias en formato dúplex en el tercer y cuarto piso. Todas las unidades se benefician de la excelente iluminación y ventilación natural proporcionada por el diseño del edificio. Además, las cocheras necesarias para cada uno de los usos se ubican en las naves posteriores de primer y segundo piso



SE RUBRICÓ UN CONVENIO CON LA UNL PARA FORTALECER LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN DERECHO

EN UNA SIGNIFICATIVA CEREMONIA CELEBRADA EN EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (UNL), SE FORMALIZÓ UN CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE ESTA PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LA DELEGACIÓN. EL PROPÓSITO PRINCIPAL DE ESTE ACUERDO ES EL ESTABLECIMIENTO DE VÍNCULOS DE COLABORACIÓN MUTUA EN EL ÁMBITO ACADÉMICO Y PEDAGÓGICO, CENTRÁNDOSE EN TEMAS Y DESAFÍOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ABOGACÍA.

acsantafe.org.ar • 20 • Revista Construccione

omo parte de este convenio, los estudiantes que se encuentran próximos a graduarse tendrán la oportunidad de llevar a cabo prácticas en las empresas asociadas a la Cámara durante un cuatrimestre. Además, contarán con tutores designados por la Delegación, entre los que se destacan los Dres. Jorge Klix y Santiago David.

Las autoridades de la Delegación resaltaron la relevancia de este acuerdo, subrayando la importancia de que los futuros profesionales del Derecho puedan adquirir experiencia a través de estas prácticas en empresas. Esta iniciativa contribuirá a enriquecer su formación y brindarles una visión más completa de la aplicación del derecho en el entorno empresarial.

En el acto de la firma, la Universidad Nacional del Litoral estuvo representada por destacados líderes académicos, incluyendo al Dr. Enrique Mammarella, Rector de la UNL, Lic. Luciana Michlich, Secretaria de Extensión y Cultura, la Dra. Claudia Levin, Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la Dra. Claudia Wagner, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y el Secretario Administrativo de la Universidad, Dr. Martín Izaguirre.



Por parte de la Delegación, asistieron la Ing. Verónica Eizmendi en calidad de Presidenta, el Ing. Julio Allaio como Vicepresidente 2°, y el gerente Fabio Arredondo. La firma de este convenio sienta las bases para una colaboración fructífera entre la academia y el sector empresarial, promoviendo la educación y el desarrollo de futuros abogados

inecosrl.com

INECO

tecnología que transforma tu clima

SURREY

SAMSUNG

Santa Fe - Administración Ventas corporativas

Cruz Roja Argentina 1740 Tel/fax (0342) 4594973 recepcion@inecosrl.com

Santa Fe - Logística Distribución y servicios

Bv. Zavalla 1175 Tel/Fax: (0342) 4595899 logistica@inecosrl.com

Sucursal Santa Fe Venta al público

25 de mayo 2508 Tel/fax (0342) 4539844 25demayo@inecosrl.com

Sucursal Paraná Venta al público

Perú 125 Tel/fax (0343) 4314199 parana@inecosrl.com



(f) (inecoclimatizacion

El CPI Santa Fe impulsa consensos en áreas estratégicas con mesas técnicas de alto nivel

LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE AGUA, SANEAMIENTO Y RECURSOS HÍDRICOS MARCA EL INICIO DE UN ESFUERZO CONJUNTO POR MEJORAR LA GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS EN SANTA FE. ADEMÁS, SE DETALLAN LOS OBJETIVOS Y EL TRABAJO A DESARROLLAR EN LA MESA TÉCNICA DE RUTAS, CAMINOS Y LOGÍSTICA EN UN ESFUERZO POR IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROSPERIDAD A LARGO PLAZO.

En un paso crucial para fomentar el desarrollo sostenible y la colaboración estratégica, el Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe dio inicio a su iniciativa emblemática, el CPI Santa Fe, con la primera reunión de la Mesa Técnica de Agua, Saneamiento y Recursos Hídricos. Este evento reunió a líderes empresariales y expertos en la gestión de recursos hídricos en un esfuerzo por alcanzar consensos y mejorar la administración de este recurso fundamental.

El Consejo está integrado por una serie de entidades destacadas, que incluyen a la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE), la Federación de Cámaras Empresarias del Comercio y otras actividades de la Provincia de Santa Fe (FE.CE.CO.), la Bolsa de Comercio de Santa Fe, la Bolsa de Comercio de Rosario, la Confederación de Asociaciones Rurales de Santa Fe (Carsfe), la Federación Agraria Argentina y muchas más. Esta amplia coalición representa una amplia variedad de sectores económicos y productivos en la provincia.



El CPI Santa Fe ha establecido inicialmente dos Mesas Técnicas como objetivos clave para el año 2023. La primera de ellas, la Mesa Técnica de Agua, Saneamiento y Recursos Hídricos, busca abordar los desafíos relacionados con la gestión del agua y el saneamiento en la región. La segunda, la Mesa Técnica de Rutas, Caminos y Logística, se centrará en mejorar la infraestructura de transporte en la provincia.

Ambas mesas técnicas serán coordinadas por las delegaciones de CAMARCO en Rosario y Santa Fe, junto al coordinador del Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción. Además, se invitó a expertos externos, como Juan Carlos Venecia del Instituto de Desarrollo Regional con sede en la ciudad de Rosario, para enriquecer las discusiones y aportar conocimientos especializados.

La primera reunión de la Mesa Técnica de Infraestructura y Transporte del CPI Santa Fe se llevó a cabo en el marco del Consejo Empresario de la Producción de la Provincia de Santa Fe. Durante esta sesión inicial, se presentaron los objetivos del CPI Santa Fe y se delineó el trabajo a desarrollar en comisión a lo largo del año. Los representantes de las entidades destacaron la importancia de abordar las necesidades reales de obras para mejorar la competitividad del sector productivo.

Para abordar los diversos temas relacionados con la infraestructura de transporte, se propuso subdividir la Mesa en tres ejes temáticos clave: rutas y caminos, puertos y accesos a terminales portuarias y ferrocarriles. Además, se destacó la necesidad de priorizar proyectos de inversión en infraestructura y de definir claramente las responsabilidades de la provincia y la nación en la ejecución de obras.

En un esfuerzo por proporcionar orientación y movilizar a los tomadores de decisiones, se propuso la creación de un decálogo de grandes obras y acuerdos. Además, se instó a que el documento generado por la Mesa sirva como punto de partida para futuras discusiones y ayude a determinar el grado de obsolescencia de la infraestructura en la provincia. El CPI Santa Fe se erige como un espacio de diálogo y colaboración estratégica que busca unir a las principales fuerzas económicas y productivas de la provincia en pos del desarrollo sostenible y la prosperidad a largo plazo \blacksquare



SE REALIZÓ UNA CHARLA INFORMATIVA SOBRE CERTIFICACIONES ENERGÉTICAS EN LA CONSTRUCCIÓN

EN UN ESFUERZO POR PROMOVER LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA CONSTRUCCIÓN, LA DELEGACIÓN DE LA CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN DE SANTA FE LLEVÓ A CABO UNA CHARLA INFORMATIVA TITULADA "CERTIFICACIONES ENERGÉTICAS EN LA CONSTRUCCIÓN: HERRAMIENTAS DE LA PROVINCIA Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE". EL EVENTO REUNIÓ A PROFESIONALES Y ACTORES CLAVE DEL SECTOR PARA DISCUTIR LAS CERTIFICACIONES ENERGÉTICAS Y SU IMPORTANCIA EN EL CONTEXTO ACTUAL.

La apertura de la charla estuvo a cargo del Arq. Octavio Benuzzi, vicepresidente 2º de la Delegación, quien dio la bienvenida a los asistentes y subrayó la relevancia de la temática. Destacó que la provincia de Santa Fe ha implementado su ley de etiquetado de eficiencia energética desde 2019, y la ciudad se unió en 2020, convirtiéndose en la primera en la provincia en adoptar estas medidas. Benuzzi enfatizó la importancia de continuar profundizando en las herramientas disponibles y proporcionar un espacio para aclarar dudas sobre su implementación.

El Ing. Jorge Caminos, secretario de Desarrollo Ecosistémico y Cambio Climático del Ministerio de Ambiente de la provincia de Santa Fe, tomó la palabra y se centró en la Ley Provincial Nº 13.903. Describió esta legislación como una herramienta para empoderar a la comunidad en temas ambientales y mitigar el cambio climático. La certificación energética se basa en la eficiencia energética de viviendas construidas y en proyecto, evaluando el Consumo Anual de Energía Primaria por metro cuadrado necesario para mantener las condiciones de confort de sus habitantes, a través del índice de prestación energética (IPE). Caminos



explicó que el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático es la Autoridad de Aplicación que regula y gestiona las Etiquetas de Eficiencia Energética para los Inmuebles Construidos.

Por su parte, el Arq. Javier Mendiondo, secretario de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Santa Fe, destacó las oportunidades que ofrece la certificación ambiental integral, particularmente en relación con el código de habitabilidad. Subrayó la importancia de adoptar una visión sistémica, considerando la relación de las edificaciones con su entorno urbano.

Mendiondo mencionó los desafíos que enfrenta la municipali-

dad y señaló que están trabajando en la posibilidad de incorporar etiquetas provinciales y nacionales en un único certificado local. Además, buscan alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los objetivos provinciales y nacionales para acceder a financiamiento internacional y nacional.

La charla culminó con un enriquecedor intercambio de ideas y preguntas por parte de los asistentes, a las cuales los expertos respondieron con solidez. Esta iniciativa demuestra el compromiso del sector de la construcción en Santa Fe con la eficiencia energética y la sostenibilidad en la edificación •



PANORAMA DE LA GESTIÓN

TRACCIÓN A OBRAS: LA MARCHA INSIGNIA DE LA PROVINCIA DURANTE LOS 4 AÑOS

EL GOBIERNO DE OMAR PEROTTI MANTUVO UNA LÍNEA DE TRABAJO CON MARCADA INYECCIÓN ECONÓMICA EN LOS TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA PARA DIFERENTES PUNTOS DEL TERRITORIO SANTAFESINO. UN REPASO POR LAS PRINCIPALES ACCIONES.

S i bien al inicio de la gestión, la pandemia rompió todos los esquemas previstos en el mundo, tras comenzar con las primeras "vueltas" a la actividad económica desde el gobierno de Omar Perotti se volcó un intenso itinerario de obra pública en cada departamento de la provincia de Santa Fe.

Algunos de los trabajos comenzados apuntan a cambiar la historia y calidad de vida de muchas comunidades santafesinas. Acueductos, gasoductos, rutas, complejos de viviendas, producción, educación y salud se destacan como las más significativas.

EN CENTRO Y EL OESTE

La transformación de la 70 en Ruta Segura, la expansión del Gasoducto Gran Santa Fe, junto a la puesta en marcha del Acue-

ducto Desvío Arijón-Rafaela marcan la concreción de proyectos que mejorarán la calidad de vida de miles de familias.

En los últimos tres años y medio, la gestión de Omar Perotti encabezó una serie de obras de infraestructura pensadas a 20 años. La importante inversión en materia vial, energética y sanitaria, mejorará la calidad de vida de miles y miles de familias en los departamentos del centro y oeste provincial.

A través de esta obra el gobierno provincial lleva a cabo una propuesta superadora, que tiene como objetivo ampliar la cantidad de usuarios a la red sumado al desarrollo industrial y al acercar el servicio a más personas.

El gasoducto suministrará gas natural a las localidades de Esperanza, Recreo, Monte Vera, Ángel Gallardo, Arroyo Aguiar, Santa Fe, San José del Rincón -incluyendo Colastiné Norte- y

Arroyo Leyes, beneficiando directamente a unas 250.000 habitantes, 7.000 industrias y comercios y 1.600 instituciones que actualmente no cuentan con el servicio de gas natural.

Gasoducto Regional Centro II. Se trata de un proyecto histórico para el departamento Castellanos, La Capital y Las Colonias. La obra unirá Recreo con Sunchales, a través de Esperanza y Rafaela. Con una previsión de 34.000 conexiones, este gasoducto transita en el corazón de la cuenca lechera santafesina, beneficiando a las localidades de Esperanza, Humboldt, Grutly, Nuevo Torino, Rafaela, Bella Italia, Felicia, Lehmann, Pilar, Ataliva y Sunchales.

Corredor vial. El proyecto Ruta Provincial 70 - Ruta Segura, en el tramo Circunvalación Oeste de Santa Fe-Rafaela, contempla una inversión oficial superior a los 26.500 millones de pesos.

El programa de obras tiene prevista la repavimentación completa de la traza; la ejecución de 12 carriles de sobrepaso; la ampliación de un carril por mano en los tramos urbanos de las localidades que cruza; y la realización de dos carriles de 2 kilómetros de largo sobre la ruta provincial N° 6, desde la intersección con la ruta 70 hacia el sur.

Otro de los departamentos con importantes acciones fue San Martín. A lo largo de los cuatro años de gestión de Omar Perotti en la Casa Gris, esta región del centro-oeste vio reflejadas obras de impacto social.

A los planes de vivienda que se desarrollaron en diferentes puntos del centro-oeste provincial (un total de 755), la aprobación de 44,76 kilómetros en 4 distritos del programa Caminos de la Ruralidad por una inversión de casi \$360 millones, tres nuevos edificios enmarcados en el Plan 100 Escuelas que benefician a El Trébol, Las Bandurrias y San Martín de las Escobas, la región fue testigo de inversiones millonarias para el despliegue de trabajos de real magnitud.

EN EL SUR

Cuáles son las principales obras que realizó la Provincia en el departamento Rosario. A saber: el gasoducto Gran Rosario es una de las obras más importantes realizadas en este período. Beneficia a vecinos de Funes, Soldini, Roldán, Ibarlucea, Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez y Rosario. En total, son 84.550 hogares. 12.500 de Funes, 202 de Soldini, 3.700 de Roldán, 3.830 de Ibarlucea, 1.340 de Baigorria, 1.290 de Bermúdez y 61.688 de Rosario. También mejorará el funcionamiento de 3.382 pymes e instituciones y 70 grandes industrias o estaciones de servicio de GNC afincadas en la zona.

Por estas semanas se concluye la primera etapa de 17 kilómetros de este trabajo estructural. Según palabras del propio gobernador, el 100 por ciento de la cañería está terminada y hay un 30% de ejecución de la obra en la primera etapa. Esta mejora aumentará un 30% la capacidad de acceso al gas natural en la región más poblada de la provincia.

LA COSTA SANTAFESINA

La gestión del gobernador Omar Perotti ha llevado a cabo una serie de obras de infraestructura históricamente solicitadas en el departamento San Javier. Esta inversión en proyectos viales, energéticos, sanitarios y turísticos promete elevar la calidad de vida de las familias.

En la cabecera departamental se ha completado una significativa remodelación y ampliación del Hospital Rawson. Esta transformación incluye la construcción de un Módulo de Terapia Intensiva COVID-19, una nueva y ampliada guardia, así como la reestructuración integral del edificio y la incorporación de recursos humanos. Además, se han entregado dos ambulancias, una para San Javier y otra para Romang.

En el ámbito de la infraestructura y la vivienda, el gobernador Omar Perotti encabezó la entrega de 20 viviendas a docentes de San Javier y otorgó 26 escrituras a vecinos de la comunidad. Asimismo, inauguró 38 viviendas en la ciudad de San Javier, marcando la culminación de la segunda fase de un plan que abarcaba 78 unidades habitacionales.

En el sector del agua y saneamiento, se ha llevado a cabo la reparación de la planta de tratamiento de agua, abordando problemas de color y turbiedad, y se ha construido un pontón flotante en la toma de río de San Javier. La inversión total en estas mejoras asciende a 57 mil millones de pesos.

Asimismo, otro frente de acción de grandes proporciones es el acueducto Gran Rosario. En la actualidad, se realiza la primera etapa que implica la ampliación de la planta en Granadero Baigorria. Esta instalación está ubicada en avenida Circunvalación y la ruta nacional 11. Está ejecutada en más de un 90% la estructura de un módulo nuevo de potabilización que captará el agua del río Paraná más al norte que la planta en el barrio de Arroyito, en Rosario.

Esta ampliación permitirá duplicar la producción actual, llevándola a 11,5 millones de litros por hora, lo que permitirá asegurar la provisión de agua hasta 2050.

En el departamento Caseros, uno de los avances de la gestión se basa en la instalación del Gasoducto Regional Sur, un sistema que beneficiará a miles de santafesinos, industrias y comercios. Dichas tareas se encuentran en plena ejecución. La finalización de la obra mejorará la calidad de vida de miles de usuarios del sur provincial.



egún palabras del propio gobernador, el 100 por ciento de la cañería está terminada y hay un 30% de ejecución de la obra en la primera etapa. Esta mejora aumentará un 30% la capacidad de acceso al gas natural en la región más poblada de la provincia.

Involucra la construcción de 18 km de gasoducto, 9 km de refuerzo en la alimentación, 3 ampliaciones de ERP, un ramal de 15 km que abastecerá a Melincué de gas natural y una nueva ERP para esta localidad. Beneficiará a miles de industrias, comercios y familias de localidades del sur provincial: Venado Tuerto, Carmen, Murphy, Chovet, Firmat, Melincué y Teodelina -en General López- y Casilda -en Caseros-.

Además, en cuanto a agua potable, se inauguró una importante obra de refuerzo de la red de agua potable para Casilda. Se trata de una ampliación en la red de distribución de agua potable para barrio Nueva Roma que cuenta con una extensión de 4.500 metros, con diámetros de cañerías entre 160 y 250 milímetros.

Los trabajos fueron el resultado de un convenio firmado en abril de 2020 entre el gobierno santafesino y la Nación. En total, fueron 6.300 vecinos los beneficiados, con una inversión de 52 millones de pesos •

ahora y las que se concretaron durante la gestión del actual gobierno provincial, se destaca el Acueducto San Javier - San Cristóbal - Ceres - Tostado. Esto dará respuesta a un reclamo histórico del noroeste provincial.

El Acueducto San Javier - San Cristóbal - Ceres - Tostado es una de las obras hídricas más importantes y esperadas, que permitirá que 124.000 personas de 14 localidades del norte de la provincia, que hasta al momento carecen de agua potable, accedan a este servicio esencial para la vida.

El proyecto comprende la construcción de nueve estaciones de bombeo a lo largo de más de 360 kilómetros de cañerías. Las bombas instaladas serán suficientes para cumplimentar el horizonte de diseño de los próximos 10 años.

En 9 de Julio, las redes eléctricas fueron uno de los ejes de las inversiones. A través de la Empresa Provincial de la Energía, desplegó distintas gestiones para mejorar el abastecimiento de electricidad en la localidad Villa Minetti y su zona de influencia, en el departamento 9 de Julio, para lo cual la inversión supera los \$ 200 millones.

Posteriormente se realizó la licitación de la construcción del nuevo edificio para Villa Minetti. Se trata de instalaciones para asentar equipos de generación y oficinas comerciales que demandarán una inversión superior a los \$ 145 millones.

Se presentó el informe "Infraestructura Social y Productiva para el Centro-Norte de la Provincia de Santa Fe"



EN UN HITO TRASCENDENTAL, LA DELEGACIÓN DE SANTA FE FIRMÓ UN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL (UTN) FACULTAD REGIONAL SANTA FE PARA LA CREACIÓN DEL INFORME "INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA EL CENTRO-NORTE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE". ESTE PROYECTO EXHAUSTIVO, QUE DEMANDÓ CASI OCHO MESES DE TRABAJO, SE PRESENTÓ EN UN EVENTO QUE REUNIÓ A DESTACADAS AUTORIDADES PROVINCIALES, MUNICIPALES Y UNIVERSITARIAS.

Lutin para desarrollar un extenso informe sobre infraestructura, con valiosas contribuciones y datos fundamentales.

La Ing. Verónica Eizmendi, presidenta de la Delegación, destacó la importancia de este documento y agradeció el apoyo brindado para su realización. En su discurso, subrayó la necesidad de mejorar la infraestructura en los 19 departamentos que conforman la provincia, tanto para elevar la calidad de vida de los habitantes como para impulsar el desarrollo de los sistemas productivos y las economías regionales.

Eizmendi resaltó la influencia del Consejo de Políticas de Infraestructura a nivel nacional en la decisión de la Delegación de trabajar en un plan de obras. Además, destacó la colaboración con Entidades Productivas de la región y la participación activa de actores sociales y económicos en talleres que contribuyeron a enriquecer el informe.

El informe identificó 609 necesidades de obras y recopiló 240 iniciativas. También consideró proyectos estratégicos formulados por diversas entidades e instituciones con experiencia en el área.

El trabajo aporta 24 indicadores, categorizados por tipos de infraestructura, presentados en una matriz que informa sobre la situación de los nueve departamentos estudiados. Estos indicadores serán fundamentales para tomar decisiones sobre el uso de fondos públicos y priorizar proyectos de infraestructura.



El Ing. Eduardo Donnet, decano de la Facultad Regional Santa Fe de la UTN, destacó la colaboración entre la universidad, el sector privado y el Estado. Hizo hincapié en la importancia de fomentar el talento joven y retener a los graduados para contribuir al bienestar de Argentina.

La Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la provincia, CPN Silvina Frana, elogió la colaboración entre la Cámara y el Estado, resaltando las obras realizadas y en proceso de ejecución por su ministerio.

Para cerrar el evento, el Ing. Agustín Botteron de la UTN presentó el contenido del informe y destacó los valiosos aportes en la identificación de necesidades de infraestructura, que sin duda serán fundamentales para la planificación de obras en la región •

TORRE (P) PUERTO

CONSTRUIMOS EL PRESENTE, DISEÑAMOS EL FUTURO

CREACIÓN DE VALOR

TRABAJO EN EQUIPO

VISIÓN DE NEGOCIO















JORNADA DE CAPACITACIÓN DE LA UIF

EXPERTOS HABLARON SOBRE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA. LA CAPACITACIÓN LIDERADA POR LA DRA. BEATRÍZ COBELLI ATRAJO A LOS SECTORES CLAVES EN LA LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO.

En un destacado evento que reunió a actores clave del mundo financiero, la Delegación ciudad de Santa Fe se convirtió en el epicentro del conocimiento con una jornada de capacitación sobre la Unidad de Información Financiera (UIF). La destacada experta en la materia, la Dra. Beatríz Cobelli, iluminó a los participantes sobre los aspectos críticos de la regulación financiera y las estrategias de cumplimiento.



La capacitación, que abarcó una amplia gama de temas relacionados con el lavado de activos y el financiamiento al terrorismo, atrajo la atención de diversos sectores, desde Fiduciarias de Fideicomisos de Construcción hasta Oficiales de Cumplimiento, Contadores Públicos Nacionales y empresas constructoras, desarrolladoras, fideicomitentes e inversores en desarrollos inmobiliarios. La UIF exige a estos sectores obligados mantenerse al día con las regulaciones en constante cambio y garantizar políticas, procedimientos y controles efectivos para prevenir actividades ilícitas.

La experiencia y liderazgo de la Dra. Beatríz Cobelli, con su destacada trayectoria en el Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de Santa Fe y su papel actual en la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, fue esencial para el evento.

Gerentes, funcionarios y titulares de empresas asociadas se dieron cita en esta jornada, reconociendo su importancia en la búsqueda de un entorno financiero más seguro y confiable. La Delegación se enorgullece de haberse convertido en un punto focal de conocimiento financiero y en un actor fundamental en la promoción de la transparencia y la integridad en el ámbito financiero •





BALANCE DE GESTIÓN

CON TRES GRANDES GASODUCTOS, ENERFE APUNTA A LLEVAR GAS NATURAL A GRAN PARTE DE SANTA FE

EL PRESIDENTE DE LA EMPRESA ESTATAL, JUAN M. D'ANGELOSANTE, DIO CUENTA DE LA GRAN APUESTA PARA LLEVAR ADELANTE OBRAS NO VISTOSAS, PERO TRASCENDENTALES. EL GASODUCTO GRAN SANTA FE ESTARÍA TERMINADO EN MARZO DEL 2024. "QUEDAN DESAFÍOS PARA LA PROVINCIA Y ESTARÍA BUENO QUE LO PUEDA HACER LA GENTE QUE VA A SEGUIR", RECONOCIÓ.

Tomás Rico

Las obras para hacer crecer la provisión de gas natural Len la provincia de Santa Fe, sin dudas que marcaron la agenda en los últimos años. El Gasoducto Gran Santa Fe, el Gran Rosario y el Regional Sur, son tres importantes ejecuciones que lleva adelante el Enerfe.

Para conocer cómo fue el trabajo pormenorizado y obtener los fondos necesarios para lograr avanzar con estas obras, se entrevistó a Juan M. D'angelosante, presidente de Enerfe.

"Los tres gasoductos que estamos haciendo le van a poner un 25 % más de gas a la matriz energética. Hoy tenemos un consumo de 20 millones de m3 y se le van a agregar 4,5 millones más de m3", destacó D'angelosante, y agregó que "esto significa mucho ahorro para las industrias: por invierno cada año va a ser de 144 millones de dólares".

PASO A PASO

- ¿Qué recuerda del inicio de la gestión?

-Empezamos en diciembre de 2019 y en el 2020 nos agarró la pandemia. Empezamos a viajar a Buenos Aires porque necesitábamos los fondos para hacer los gasoductos. Primero la idea fue recuperar el Gasoducto Regional Sur, que había sido iniciado con la compra de las cañerías, pero después no había avanzado más porque se cayó la licitación.

- ¿Cómo fue el paso a paso para que el Gasoducto Gran Santa Fe hoy esté con un avance importante?

-En su momento se llamaba Gasoducto de La Costa, el cual tenía los permisos. Cuando vemos el proyecto notamos que pasaba 35 cuadras por el centro de la ciudad de Santa Fe, desde el Parque Garay y llegaba hasta el Puente Oroño, pero era un plazo de unos 70 meses para pasar por la ciudad. Por eso tuvimos que hacer un nuevo proyecto y ahí se nos ocurrió el cruce de la laguna y poder tomar el caudal del GNEA (Gasoducto del Noreste Argentino) y así pasar por más ciudades.

Nos pusimos a trabajar con la Universidad Nacional del Litoral y algunas empresas de ingeniería, incluso con la que después hizo el cruce. Después de poco más de un año logramos firmar los convenios con la Secretaría de Energía de la Nación para sacar adelante el Gasoducto Regional Sur y el Gran Santa Fe.

-El cruce de la laguna y pasar el gasoducto por las localidades del área metropolitana de Santa Fe fue todo un desafío, ;no? -Sí, porque necesitábamos los permisos y relacionarnos con todas y cada una de las Municipalidades por donde iba a pasar el gasoducto. Ponerte de acuerdo Litoral Gas, con Energas, con Enarsa que es la dueña originaria del GNEA y TGN (Transportadora Gas del Norte) quien opera y mantiene el GNEA. Como mínimo son siete organismos que se tienen que poner de acuerdo para que puedas hacer la obra; el gran desafío era ese.

PLAN GANES

El Plan GANES (Gasificación del Noreste Santafesino) es un proyecto que abarca a más de 30 localidades del noreste provincial, con presencia en los departamentos La Capital, Garay, San Justo, San Javier, Vera y General Obligado. Desde Enerfe destacan que logra llevar gas natural a 1.300 industrias y comercios, 2.000 instituciones y una previsión futura de 100.000 conexiones domiciliarias. "El arraigo y desarrollo energético de la región lo convierten en uno de los planes gasíferos más importantes de las últimas décadas, con más de 1.600 km. sólo en tendido de redes", remarcan desde la empresa provincial.

- ¿Qué beneficios lograron con este plan?

-El GNEA va desde Santa Fe hasta Florencia. Durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner se previó que en cada pueblo o ciudad que pasen cercana al GNEA, se deje una cámara reguladora, que ya está hecha, y quedaba la redistribución de gas. Logramos llegar a un acuerdo con la distribuidora para que varias ciudades de la zona puedan tener gas natural a través de Enerfe y ya estamos en obras en Helvecia y Florencia, y tenemos los permisos de distribución listos para licitar, cuando el nuevo gobernador lo decida, para Román, Malabrigo, Villa Ocampo, San Javier y Vera.

- ;Estos lugares no tienen gas natural?

-No, nosotros estamos haciendo dos ciudades (Helvecia y Florencia) y están las otras cinco listas para que las haga la próxima gestión. Además, están previstas unas 15 localidades más en la zona. Es un impacto enorme para la gente y las empresas.

- ¿Cuándo estiman que va a estar terminado el Gasoducto Gran Santa Fe?

-Después del cruce de la laguna, ahora están haciendo los pozos para unir la cañería que va hacia Esperanza y del otro lado, con los caños que van hacia la Ruta 1. Una vez que esté enterrada toda la cañería, que es lo que más influye en las ciudades y es la mayor molestia, comenzarán con las estaciones reguladoras y en Esperanza hay que armar la estación de separación y medición y perforación en caliente para tomar del GNEA. Todo indica que el plan de trabajo esté terminado para marzo 2024.

- ¿El Gasoducto del Gran Rosario es otro de los pilares de esta gestión?

-Sí, porque sin dudas es el que mayor impacto tiene en la provincia de Santa Fe, tanto para las empresas como para los ciudadanos porque incluye a siete localidades (Rosario, Soldini, Funes, Roldán, Ybarlucea, Granadero Baigorria y Capitán Bermúdez). Es un gasoducto que se venía pidiendo hace más de 10 años.

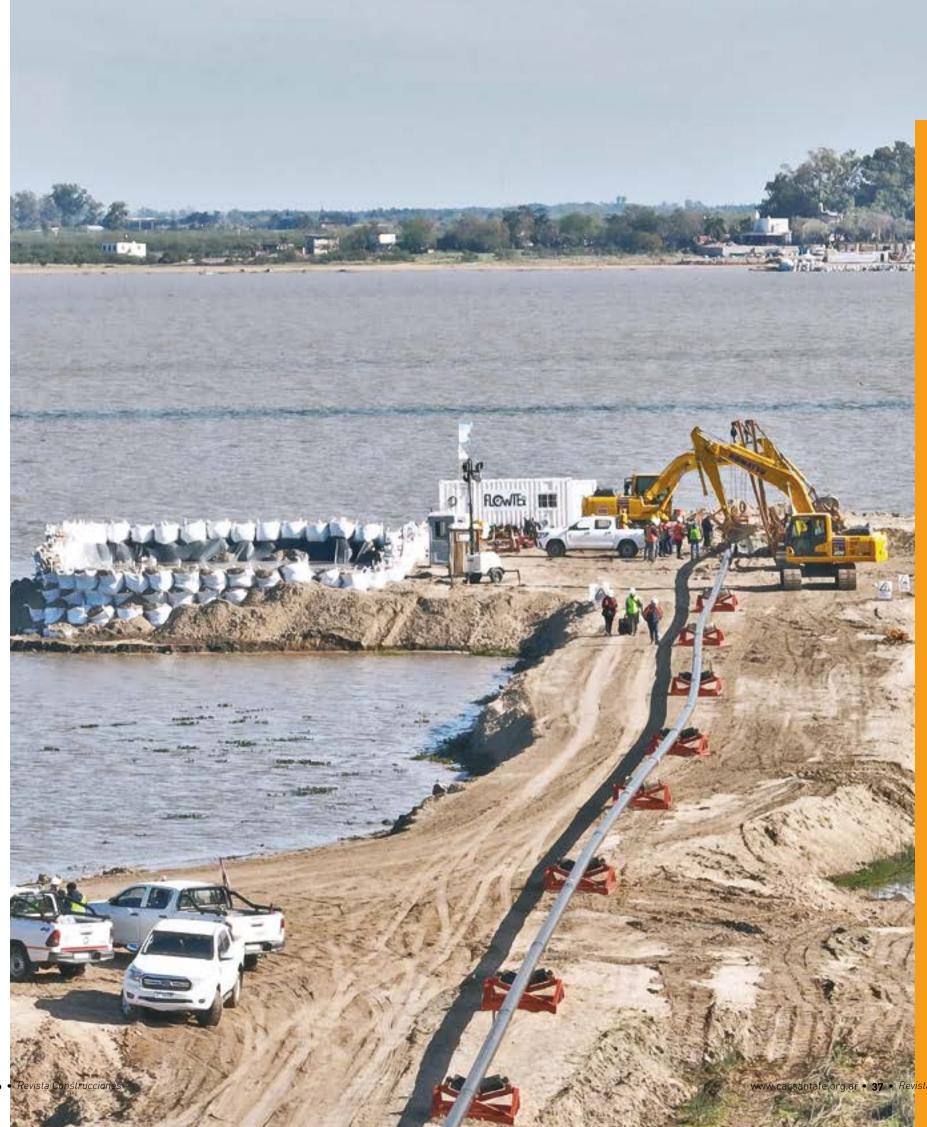
- ¿Qué queda pendiente y qué sería importante que continúen las futuras conducciones del Enerfe?

-Quedan desafíos para la provincia y estaría bueno que lo pueda hacer la gente que va a seguir, como los gasoductos de la Ruta 34 y la Ruta 90. La verdad es que la energía tiene un impacto muy importante para la producción, el tema es que son obras que no se ven y no traen votos, pero alguna vez hay que animarse a hacerlas

PAVÓN ARRIBA

El presidente del Enerfe hizo referencia al proyecto de gasificación para Pavón Arriba, en el sur de la provincia. "Hay una empresa muy grande que trabaja en la producción del enlatado de hortalizas, que como envasadora trabaja para todo el sistema y hace enlatados para muchas empresas. Además, hoy está exportando y necesita el gas natural para poder ser muchísimo más competitiva; además, es una mejora medioambiental para la zona, porque el gas tiene una huella de carbono un montón de veces más baja que un combustible líquido", señaló.

Sobre este proyecto, comentó que "significa el primer expediente público-privado donde con Inalpa somos socios estratégicos en la zona. Ellos aportan el 30% del gasto de cañerías y el Estado el otro 70%, para lograr llevar el gasoducto de Acebal hasta Pavón Arriba, para proveer a la industria y también a la ciudad", y agregó que ya está avanzada la obra para la distribución en la zona de Pavón Arriba y el gasoducto hasta la entrada de Acebal.



ENERGÍAS RENOVABLES Y BIOCOMBUSTIBLES

- ¿Cómo han avanzado con los biocombustibles en los últimos años?

-Obtuvimos el permiso de comercialización por parte de la Secretaría de Energía de la Nación: hay 19 empresas en Argentina con el permiso y nosotros somos una de esas. Junto a las provincias de Córdoba y Tucumán somos los que lideramos los proyectos de biocombustibles en el país, y pedimos los cortes libres en las provincias, en el caso nuestro con el biodiesel.

- ¿Santa Fe es el principal productor de biodiesel?

-Sí, es el más importante de la Argentina. Hay 18 plantas. Además, todo el sistema de crashing en Puerto San Martín produce biodiesel para consumo interno y exportación. Es el polo de biocombustible más grande del mundo. Por lo tanto, para nuestra provincia el biocombustible es medular, además de la cantidad de empleo que genera.

- ¿Tienen algún proyecto en particular con el biodiesel que generan?

-Sí, tenemos convenios firmados con Vialidad Nacional para proveerles biocombustible en los centros de carga que tienen, como Santa Fe, Reconquista, Venado Tuerto, entre otros. Seguramente se pondrán en marcha con el gobierno que sigue.

RECONOCIMIENTO NACIONAL

Juan D'angelosante, presidente de Enerfe, comentó que ganaron tres fondos otorgados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación. "Son entregados para proyectos pilotos, es decir que ya están probados en laboratorio y están para una prueba en campo. Esos proyectos si o si tienen colaboración público-privado. Son pensados y reflexionados por científicos argentinos e internacionales, y a Enerfe le dieron tres. Fuimos la empresa que más dinero recibió del Estado nacional en Ciencia y Técnica para la aprobación de tres proyectos, ya que en toda la Argentina se aprobaron 12 proyectos".

- ¿De qué se tratan estos proyectos reconocidos?

-Uno tiene que ver con las celdas de combustibles de óxido sólido que la está estudiando el Centro Atómico Bariloche (Instituto Balseiro); en el otro estamos trabajando en conjunto con las empresas Fimaco y San Ignacio, desarrollando un aparato para generar calor de proceso; y el último es un proyecto de biorrefinería desarrollado con la empresa Varteco Química Puntana y la empresa Asema.



Se realizó el Programa de Mentorías 2023 con la participación de más de 100 alumnos

LA ESCUELA DE GESTIÓN DE LA CÁMARA ORGANIZÓ EL PROGRAMA DE MENTORÍAS 2023 EN LA DELEGACIÓN DE SANTA FE, CON LA PARTICIPACIÓN DE PRESTIGIOSOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y MÁS DE 120 ALUMNOS.

En un emocionante comienzo, la Delegación de Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción albergó el Programa de Mentorías 2023, una iniciativa organizada por la Escuela de Gestión de la Cámara para brindar orientación y apoyo a estudiantes locales.

Este año, el programa contó con la participación de destacados establecimientos educativos de la ciudad de Santa Fe, entre los que se incluyen:

- Escuela Industrial Superior, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.
- Escuela Nicolás Avellaneda.
- Escuela Bicentenario de la Patria.
- Escuela San Agustín.

La edición de 2023 ha superado las expectativas con la participación de más de 120 entusiastas alumnos, quienes llenaron por completo el Auditorio de la Delegación. Acompañando a los estudiantes, se encontraban docentes y directivos de las respectivas escuelas, que respaldan esta valiosa iniciativa de desarrollo educativo.



La bienvenida al programa estuvo a cargo de Fabio Arredondo, gerente de la Delegación, quien compartió detalles sobre el alcance del programa y las actividades planificadas hasta fines de agosto. Dado el considerable número de estudiantes participantes, este año se han sumado más mentores para garantizar una experiencia enriquecedora y personalizada para cada uno de los jóvenes.

El Programa de Mentorías es una oportunidad única para que los estudiantes reciban orientación de profesionales experimentados, adquieran habilidades clave y exploren perspectivas académicas y profesionales en un entorno de apoyo. La Delegación de Santa Fe y la Escuela de Gestión de la Cámara se enorgullecen de brindar esta plataforma de crecimiento y aprendizaje a la comunidad educativa local

INSTITUCIONAL

SE FIRMÓ EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA DELEGACIÓN Y EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE SANTA FE

SE TRATA DE UN ACUERDO PARA IMPULSAR LA CAPACITACIÓN Y LA INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES PROFESIONALES.

En un paso significativo hacia el fortalecimiento de las capacidades y oportunidades de los jóvenes profesionales en el ámbito de la construcción, la Delegación ha suscrito un convenio de cooperación interinstitucional con el Colegio de Arquitectura y Urbanismo – Distrito 1 de la provincia de Santa Fe. Este acuerdo sienta las bases para una colaboración conjunta que tiene como objetivo principal facilitar la inserción laboral de estos profesionales.



El convenio establece la voluntad de ambas partes de trabajar en conjunto para desarrollar programas, proyectos y planes de trabajo que aborden las necesidades específicas de la industria de la construcción en relación con la incorporación de jóvenes arquitectos a las empresas constructoras. Esta colaboración permitirá compartir conocimientos, brindar asesoramiento y facilitar el intercambio de información relevante para apoyar a los jóvenes en su transición al mundo laboral.

En la firma del convenio, estuvieron presentes el presidente del Colegio de Arquitectura y Urbanismo, Arq. Julio Cavallo, y el secretario Arq. Marcos Finochietti. Por parte de la Delegación, la presidenta, Ing. Verónica Eizmendi, y la Arq. Virginia Brea, representaron a la institución. Esta asociación entre la Delegación y el Colegio de Arquitectos es un claro ejemplo de cómo las entidades pueden unir fuerzas para crear oportunidades y apoyar el crecimiento de los jóvenes profesionales en la industria de la construcción en Santa Fe





La Cámara, junto al Ministerio de Trabajo y la UOCRA, analizó la situación del sector

EL EXMINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, JUAN MANUEL PUSINERI, REUNIÓ A REPRESENTANTES DE LA DELEGACIÓN CIUDAD DE SANTA FE DE LA CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA UNIÓN OBRERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (UOCRA) PARA ABORDAR LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL CONTEXTO DE DEMORAS EN LOS PAGOS DE OBRAS PÚBLICAS, ESPECIALMENTE AQUELLAS CON FINANCIAMIENTO NACIONAL.

Durante la reunión, Pusineri destacó la importancia de mantener un diálogo constructivo entre todas las partes involucradas para prevenir conflictos que podrían desembocar en medidas drásticas como cortes de ruta. Subrayó la necesidad de que estos encuentros se realicen de manera periódica, especialmente en un momento de turbulencia económica y financiera. Además, resaltó el buen

historial de cumplimiento de la provincia en cuanto a los pagos y pidió comprensión en la situación actual.

Desde la Cámara Argentina de la Construcción se enfatizó la necesidad de mantener una comunicación constante entre las autoridades del Ministerio de Trabajo, la UOCRA y la Delegación, ya que la preservación de las fuentes de trabajo depende en gran medida de que las empresas reciban los pagos de manera oportuna.



En este contexto, se anunció la creación de una mesa técnica relacionada con la actividad inspectiva del Ministerio de Trabajo. El objetivo es recibir aportes que mejoren los operativos realizados por los inspectores laborales en toda la provincia. La Delegación se comprometió a designar un representante técnico para participar en esta iniciativa.

Además, se estableció una Mesa de Prevención de Conflictos, con un enfoque más político que técnico, destinada a gestionar posibles desacuerdos en el sector de la construcción.

En la reunión, participaron el Secretario General de UOCRA

Santa Fe, César Daniel Cassina; la presidenta de la Delegación ciudad de Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción, Verónica Eizmendi; el Sr. Crisanto García, miembro de la Comisión Directiva, y el gerente CPN Fabio Arredondo. También estuvieron presentes el subsecretario de Trabajo, Antonio Milici; el subsecretario de Fiscalización, Facundo Osia; y el director de la Regional Santa Fe del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Juan Mario Quagliotti. Esta reunión refleja el compromiso de todas las partes para abordar los desafíos que enfrenta el sector de la construcción en la provincia de Santa Fe



LA MESA DE ENTIDADES PRODUCTIVAS ANALIZÓ LA SITUACIÓN DE LA HIDROVÍA PARAGUAY- PARANÁ

EL PRESIDENTE DEL ENTE NACIONAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE LA VÍA NAVEGABLE, EL DR. ABEL DE MANUELE, BRINDÓ DETALLES SOBRE EL PROCESO Y LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTA ESTA VÍA NAVEGABLE DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA REGIÓN.

a Mesa de Entidades Productivas se reunió para discutir La situación actual de la Hidrovía Paraguay-Paraná, un tema de gran trascendencia para la economía y la logística de la región. El encuentro se realizó en la Sociedad Rural de Santa Fe.

El Dr. Abel De Manuele, presidente del Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable, fue el invitado especial de esta reunión. Durante su intervención brindó información detallada sobre el proceso de creación de un Ministerio desde cero, un proceso que implica una serie de actividades y gestiones burocráticas de cierta complejidad.

Uno de los temas centrales de la discusión fue la concesión de la vía navegable troncal. El Dr. De Manuele destacó que la Administración General de Puertos (AGP) está abordando este asunto y detalló los próximos pasos necesarios para la creación del Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable.

En cuanto a la concesión de la vía navegable, el Dr. De Manuele señaló que no ha sido posible volver a licitarla hasta el momento, y que el desafío actual es garantizar su buen funcionamiento, lo que requiere la colaboración de siete

El aspecto ambiental fue otro punto fundamental abordado en la reunión. El Dr. De Manuele informó que se han contratado a tres universidades de prestigio para trabajar en aspectos clave de la licitación, incluyendo el estudio de impacto ambiental, la ingeniería de obra y el análisis económico-financiero. Se aprobó un convenio para que las provincias ribereñas y el Ministerio de Ambiente de la Nación participen en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA).

La reunión también destacó la importancia de consolidar el tramo Santa Fe al Norte de la hidrovía, con el objetivo de



mantenerla como una vía navegable federal. En relación al puerto de Santa Fe, se generó un enriquecedor intercambio de opiniones y se concluyó que es esencial reactivar el puerto en su ubicación actual y realizar las inversiones necesarias para garantizar su operatividad.

La delegación de Santa Fe estuvo representada por su presidenta, Ing. Verónica Eizmendi, y el gerente CPN Fabio Arredondo. Esta reunión refleja el compromiso de las entidades productivas y las autoridades en la búsqueda de soluciones para impulsar el desarrollo económico de la región



Proyectar es imaginar tu futuro y construirlo. Proyectar es crecer con vos.

pilay.com.ar





SE PRESENTÓ EL LIBRO "INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA EL CENTRO-NORTE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

EN UN EVENTO DESTACADO QUE REUNIÓ A AUTORIDADES, EMPRESARIOS Y FUNCIONARIOS LOCALES, SE PRESENTÓ EN LA SEDE DEL CENTRO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y AFINCADOS DE ESPERANZA (CICAE) EL LIBRO TITULADO "INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA EL CENTRO-NORTE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE". EL ACTO CONTÓ CON LA PRESENCIA DE IMPORTANTES FIGURAS, ENTRE ELLAS AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN, PRESIDENTES DE CÁMARAS ADHERIDAS Y FUNCIONARIOS.

La jornada comenzó con una conferencia de prensa ofrecida por las autoridades de la Delegación y el presidente del CICAE, Dn. Gustavo Bisang, junto al Ing. Agustín Botteron de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Durante esta presentación a los medios locales y



regionales, se resaltó la importancia de este proyecto de investigación que analiza la infraestructura en la región.

Posteriormente, en el auditorio del CICAE, el Contador Público Nacional (CPN) Roberto Pilatti elogió el arduo trabajo de la Cámara a través de su Área de Pensamiento Estratégico. También se hizo mención a la creación a nivel nacional del Consejo de Políticas de Infraestructura, un hito que inspiró un diálogo interno en la Delegación para desarrollar un plan de obras destinadas a la región.

El Ing. Agustín Botteron, por su parte, realizó una detallada presentación del contenido del libro, resaltando los aportes relacionados con la identificación de las necesidades de infraestructura para el área estudiada, así como para la ciudad de Esperanza y el Departamento Las Colonias. Durante esta presentación, se generó un enriquecedor intercambio de opiniones entre los asistentes, quienes expresaron sus puntos de vista y consultas.



En su discurso de clausura, el presidente del CICAE agradeció a la Cámara por el valioso trabajo realizado y la visita para presentar este importante libro. También se acordó mantener un contacto permanente entre las entidades para gestionar las obras necesarias en la región, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fortalecer la competitividad del sector productivo.

En representación de la Delegación, participaron el Ing. Cristian Martínez en calidad de secretario, el CPN Roberto Pilatti como presidente honorario, el Sr. Franco Corgnali como coordinador de las comisiones de trabajo y el gerente Fabio Arredondo. Este evento marcó un paso significativo en el impulso de la infraestructura en el Centro-Norte de la provincia de Santa Fe y sentó las bases para futuras colaboraciones y proyectos en la región \blacksquare





SITUACIONES QUE SE PLANTEAN EN TORNO AL SISTEMA SINDICAL ARGENTINO

INTRODUCCIÓN

La organización de los trabajadores en sindicatos es un derecho consagrado en el artículo 14 bis de la Constitución Nacional, en cuanto dispone que la garantía de la organización libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial.

Mucho tiempo ha transcurrido desde el año 1957 en que se incorporó aquel célebre artículo a nuestra carta magna. Se han dictado todo tipo normas en su consecuencia, se lo ha utilizado para resolver enorme cantidad de conflictos, y en definitiva siempre se ha buscado determinar su alcance en orden a una protección adecuada de los derechos en juego, y de que la garantía establecida sea operativa, en los distintos contextos y situaciones que han acontecido durante su vigencia.

Hoy en día se encuentra vigente la ley 23.551, conocida como ley de asociaciones sindicales o L.A.S., la cual regula en general todo lo relacionado a las organizaciones de trabajadores y su actuación, así como también al control que sobre ellas debe ejercerse. Control que, desde ya anticipamos, no corresponde solo al Estado, sino que los empleadores tienen un rol que cumplir como actores fundamentales que son, por ser -nadie puede discutirlos- interesados de primera línea en lo que atañe a la actividad de sus dependientes en cuanto tales.

Cualquier análisis que se haga de esta cuestión desde la óptica legal no puede dejar de lado lo dispuesto en convenios internacionales o disposiciones emanadas de organismos de los que el Estado Argentino es parte, mucho más hoy en día, en un contexto cada vez más globalizado al cual las regulaciones no escapan, y donde la Organización Internacional del Trabajo juega un rol tan importante e influyente. Basta con mencionar el convenio 087 de la O.I.T., dictado precisamente en la misma época en que nuestra Constitución Nacional incorporó a su texto los derechos de los que aquí hablamos, y que ha servido para que tanto dicho organismo como otros, como así también analistas de primer nivel y la misma Corte Suprema de Justicia de la Nación hayan advertido en varias ocasiones la posible discordancia entre el sistema argentino y los principios contenidos en la normativa internacional.

Es por ese motivo que en este breve trabajo, que me animo a calificar de opinión, por supuesto con base jurídica por mi profesión de abogado y mi experiencia en el ejercicio de la profesión atendiendo muchas veces situaciones que involucran directa o indirectamente a los sindicatos, busca hacer una breve descripción de la situación actual en referencia a la organización sindical, haciendo foco en dos cuestiones que hoy se plantean en dicho ámbito y en relación a las normas vigentes.

LOS ALCANCES DEL CONCEPTO LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

Nadie puede poner en tela de juicio, a esta altura de los acontecimientos, el derecho de los trabajadores a organizarse en asociaciones, sea el nombre que se les dé o la forma jurídica que adopten. Mucho menos puede cuestionarse la libertad que tienen para hacerlo.

Todas las normas ya referidas lo dicen expresamente, y es un derecho que emerge de la libertad entendida como derecho fundamental y que abarca todas las actividades humanas, y en particular aplicada al ámbito social, laboral y asociativo.

Ocurre que no existe un acuerdo unánime, sino más bien serias discusiones en cuanto al alcance del concepto de libertad de asociación en el ámbito laboral, específicamente de los trabajadores, pero que incluso puede ampliarse a los sectores empresarios. Dicho en pocas palabras: ¿Qué significa libre asociación?

En consonancia con la Constitución Nacional y las directivas de la O.I.T., la Ley de Asociaciones Sindicales reconoce expresamente esta libertad como principio fundamental. Mas en su articulado establece un régimen en el que determina dos categorías de asociaciones: las que poseen personería gremial y las que tienen simple inscripción, también llamadas simplemente inscriptas, otorgándole amplias facultades a las primeras, y casi nulas a las segundas. Y esto último debe ser tenido en cuenta muy especialmente, porque el concepto de libertad de asociación que estamos analizando puede verse distorsionado si existen asociaciones de trabajadores que son reconocidas por la ley y por el Estado, pero que parecen estar atadas de pies y manos.

En efecto, son las organizaciones con personería gremial las que negocian los convenios colectivos que rigen a todos los trabajadores de la actividad de que se trate, ejercen el derecho a huelga, realizan inspecciones, participan en los conflictos colectivos. Mientras que las simplemente inscriptas tienen una actuación muy limitada, acotada en primer lugar por la misma ley, y en la práctica por las autoridades de control.

La doctrina jurídica y la jurisprudencia de nuestros tribunales vienen observando hace varios años esta cuestión y presentando reparos, basados en gran parte en advertencias recibidas de parte de los organismos internacionales que, sin pretender socavar la soberanía de nuestro país, intentan hacer efectiva una libertad que se supone el mismo Estado Argentino pregona y pretende.

Así las cosas, parece imperioso modificar el régimen actual, ya sea con una reforma a la ley 23.551, o bien suplantándola por una nueva.

En un país en que se legisla poco y en base a situaciones que van tomando estado público, no parece estar en agenda legislativa la cuestión que aquí se plantea. Mas el hecho de que no sea prioritario para quienes manejan la opinión pública no implica que no genere situaciones difíciles de resolver en la práctica, y que afectan a los distintos actores de la economía y -lo que entendemos debería despertar la atención de quienes tienen a su cargo manejar los destinos de la patria- la misma producción y productividad.

3 LOS CONFLICTOS INTERSINDICALES
Uno de los problemas que existe actualmente en nuestro sistema, en todas las ramas del trabajo en relación de

dependencia, aunque con particularidades especiales en algunos ámbitos, es el del encuadramiento de los trabajadores.

Este problema tiene dos vertientes: (I) qué ocurre con los trabajadores que deciden afiliarse a una asociación simplemente inscripta; y (II) cómo encuadrar a trabajadores que se desempeñan en distintas actividades, o cuya actividad parece quedar en una línea limítrofe entre dos sindicatos.

LA LIBRE ASOCIACIÓN Y EL SISTEMA DE PERSONERÍA GREMIAL

En el punto siguiente haremos unas breves consideraciones sobre la situación en la que se encuentran las asociaciones con simple inscripción, el lugar donde la ley las ubica, y fundamentalmente la injerencia que tienen en la actividad de sus representados.

En este apartado simplemente mencionamos el problema que enfrentan quienes en uso de su libertad deciden hacerse representar por esas entidades, frente a la situación de que la entidad con personería gremial de alguna manera acapara la representación de todo el sector, e incluso ejerce presión sobre los trabajadores en cuanto a los derechos que pueden o no adquirir, según estén afiliados a una u otra asociación.

Si hablamos de libertad de asociación y de respeto de las asociaciones de trabajadores, pero a la vez limitamos la actuación de una o más entidades en detrimento de otra u otras, entonces la libertad que supuestamente estamos defendiendo choca con una realidad que la limita.

Esta es una de las cuestiones en que más hincapié se ha hecho desde los organismos externos (en especial la O.I.T.) y desde quienes internamente analizan el funcionamiento de la actividad colectiva de los trabajadores, entre ellos nuestros jurisconsultos y tribunales.

Y ello, como también analizaremos más adelante, genera un problema para las empresas, que muchas veces quedan en medio de un "tironeo" al que son ajenos, pero que provoca alteraciones en su actividad que no solo afectan su productividad, sino también comprometen sus relaciones con los distintos actores del sistema.

PROBLEMAS DE ENCUADRAMIENTO

Bajo este subtítulo mencionamos dos problemas que se presentan muy frecuentemente en la actividad empresaria que reúne múltiples actividades, como ocurre por ejemplo en la construcción: qué pasa cuando un trabajador encuadrado en un sindicato realiza en forma habitual trabajos pertenecientes a otra actividad; y qué ocurre con puestos que, aún dentro de la misma actividad, podrían ubicarse dentro de dos sindicatos distintos.



Respecto de la primera cuestión, en el ámbito de la construcción se ha presentado el caso de los trabajadores de empresas que instalan equipamento en los edificios, cuya actividad principal se encuadra en otro ámbito. En cuanto a la segunda, se presenta de inmediato el caso de los jefes de obra o capataces, cuya afiliación reclaman los sindicatos UECARA y UOCRA.

Para ambas cuestiones la ley trae la misma solución, la cual está prevista en el artículo 59 de la ley de asociaciones sindicales, que dispone que el diferendo debe ser resuelto por la organización gremial de grado superior -en general y en ambos casos mencionados es la C.G.T.- y en su defecto por la autoridad administrativa, en este caso el Ministerio de Trabajo de la Nación. Siempre quedará expedita la vía judicial ante la Cámara Nacional del Trabajo, ya sea para recurrir lo que se resuelva en el ámbito sindical o administrativo, ya sea por vencimiento del plazo previsto en la norma para que cualquiera de los dos se expida.

Ahora bien, como ocurre muchas veces, lo previsto en la ley choca contra la realidad, donde se necesitan soluciones ágiles para conflictos que las más de las veces paralizan actividades, por lo que rara vez se llega a una resolución, sino que se intenta conciliar a las partes en conflicto a fin de conseguir un acuerdo rápido que permita dejar atrás la cuestión y poder retomar cierta normalidad. Y allí es donde juegan un rol importante los ministerios de trabajo provinciales, quienes normalmente cuentan con facultades y departamentos que solucionan diferendos con procedimientos conciliatorios más informales, pero también más expeditos.

Sea cual sea la solución que se proponga, no podemos dejar de mencionar la importancia de respetar la libertad y voluntad individual del trabajador, quien debe ser oído a la hora de determinar quién lo va a representar.

LA SITUACIÓN DE LAS ASOCIACIONES SIMPLEMENTE INSCRIPTAS

Como se ha anticipado, nuestro sistema prevé dos tipos de organizaciones sindicales de primer grado: las que obtienen personería gremial y las que cuentan con una simple inscripción. Es el Ministerio de Trabajo de la Nación el que otorga una u otra, verificado el cumplimiento de los requisitos que la ley establece. Puede darse el caso, muy excepcional, por cierto, de que dos o más entidades cumplan los requisitos y ostenten la personería gremial dentro de una misma actividad.

En la mayoría de los casos en que existe más de una organización, solo una cuenta con personería gremial, mientras que las demás deben conformarse con la simple inscripción. Y decimos conformarse por cuanto su actividad queda seriamente limitada.

Por un lado, no pueden participar en las negociaciones paritarias, ni en las distintas instancias formales previstas para

negociar condiciones de trabajo. Rara vez se les reconoce representación o participación en los conflictos que se plantean en la actividad de que se trate, y si bien están facultadas como cualquier persona a realizar denuncias, el *status* que le da la misma ley, sumado ello a una realidad ya consolidada, hace que su intervención se agote en esa simple denuncia.

Por otro lado, en buena medida también por esta práctica consolidada en los distintos ámbitos, son menospreciadas por las autoridades, incluso por las empresas, y fundamentalmente por las organizaciones que ostentan personería gremial.

Este es otro punto que ya fue advertido en reiteradas ocasiones tanto por la O.I.T. y por otros observadores internacionales, como así también por los operadores y fiscalizadores internos de la actividad, por lo que se impone reconsiderar tanto el régimen como el trato y protagonismo que se les da a estas entidades simplemente inscriptas. Esto en orden a garantizar la protección efectiva y la libertad prevista en las normas nacionales e internacionales de distinta jerarquía ya mencionadas, y a que la libertad de los trabajadores a elegir quien los represente no se vuelva una ficción que queda en la letra de la ley o en proclamaciones vacías de contenido.

EL ROL DE LA EMPRESA

Tanto el ejercicio de la libertad sindical como la organización colectiva de los trabajadores, el rol que cumplen las entidades y los conflictos entre ellas son cuestiones a las que, en principio, las empresas son ajenas.

Pero el hecho de no ser parte en los conflictos no significa que no estén interesadas en su resolución, en la medida en que afecta el trabajo y la producción, y en que genera situaciones de malestar en el ambiente laboral, lo cual nunca es deseable.

El encuadramiento de los trabajadores en uno u otro sindicato determinará para la empresa, entre otras cosas, el convenio colectivo aplicable, quién está facultado para requerir negociaciones paritarias, para pedir y acompañar inspecciones en el ámbito del ministerio de trabajo, a qué entidad deben responder los delegados.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación se ha pronunciado hace tiempo en el sentido de que, como interesadas que son, las empresas pueden instar o promover acciones tendientes a la solución o prevención de conflictos que se plantean en su ámbito de actividad, ya sea instando el diálogo intersindical, recurriendo a la entidad de grado superior o al Ministerio de Trabajo de la Nación, que es el organismo rector del sistema según lo dispone la ley.

Va de suyo que pueden también presentarse ante el Ministerio de Trabajo de la Provincia en caso de que las medidas o acciones de hecho que tome el sindicato impidan o dificulten el normal desenvolvimiento del trabajo, ya sea total o parcialmente. O incluso para que este organismo actúe como mediador en situaciones de conflicto.

Estratégicamente no siempre resultará aconsejable hacerlo, lo cual será evaluado y decidido en el ámbito interno y ante cada situación en particular. Lo que sí se sugiere, en caso de intervenir, es no tomar partido por ninguna de las partes, de tal manera de no quedar involucrados en conflictos que son, como ya se dijo, externos. En pocas palabras, mantener siempre la neutralidad.

Como medida de última ratio, por ejemplo, en caso de que una obra quede paralizada y la situación no parezca tener solución a corto plazo, queda la posibilidad de promover una acción de amparo o similar ante un juez laboral, solicitando la orden de que se continúen los trabajos hasta tanto se solucione el conflicto. Esto, por supuesto, sin pronunciarse sobre el asunto, que deberá resolverse en el ámbito pertinente.

En muchos casos, las entidades gremiales empresarias, por caso la Cámara Argentina de la Construcción, podrán jugar un rol importante también estableciendo acuerdos tripartitos con las entidades sindicales y el Estado, que provean reglas claras a las que atenerse para prevenir y solucionar conflictos, y una mayor previsibilidad tanto para las empresas como para los trabajadores. Ello aprovechando el prestigio y la capacidad de negociación que tiene una entidad con tanta trayectoria, y que nuclea a las empresas más importantes del sector.

CONCLUSIÓN

En una época de tantas propuestas de cambio y de reformas en todos los ámbitos, parece importante incluir en agenda la cuestión de la organización sindical.

El sistema sindical argentino necesita, como mínimo, ser revisado. Una adecuada protección de los derechos de los trabajadores, fundamentalmente de la libertad sindical y de asociación, exige realizar cambios en pos de ampliar libertades, dar mayor participación a las minorías y a los distintos actores involucrados.

La ley de asociaciones sindicales no se adecúa a los compromisos asumidos por el país, ni a la realidad y tendencias actuales en materia de relaciones colectivas.

En la actividad cotidiana de las empresas se presentan muchas situaciones que, si bien son externas, requieren soluciones a corto, mediano y largo plazo. La intervención tanto de ellas como de las entidades que las agrupan puede ser más o menos activa, pero que nunca debe perder de vista el objetivo de mejorar las relaciones con los trabajadores y con las asociaciones que los nuclean, en orden a una convivencia pacífica y que garantice en forma efectiva los derechos de ambas partes involucradas, en un clima de trabajo lo más armónico posible •

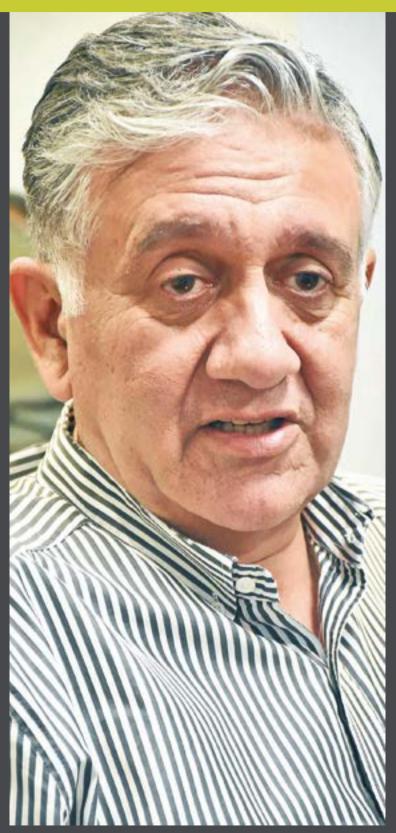


Prevención ART

de SANCOR SEGUROS



WINKELMANN:



DOS DÉCADAS FORJANDO FUTURO EN SANTA FE

WINKELMANN SRL, UNA DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA CIUDAD, LLEVA 20 AÑOS DE CRECIMIENTO Y SE DESTACA POR SU RESILIENCIA Y DEDICACIÓN EN CADA PROYECTO.

"Después de haber trabajado en distintas empresas constructoras, me di cuenta de que podía llegar a ser empresario. Me gustó la actividad, arranqué desde abajo, siendo un obrero hasta llegar a ser jefe de obra. Fue ahí cuando entendí el manejo de una empresa y me propuse crear mi propia SRL en 2003", relató Sergio Winkelmann, fundador de la compañía.

El empresario, oriundo de Helvecia, contó que la génesis de su empresa no solo fue el resultado de su esfuerzo individual, sino también de la colaboración con compañeros de trabajo que compartían su visión. "En ese entonces, tenía compañeros a los que llamé para ver si querían trabajar conmigo. Uno de ellos, un pilar fundamental en la parte técnica, se convirtió en socio y amigo. Con el tiempo, sumamos a otro colaborador para el área administrativa, y así fuimos creciendo", añadió.

La especialización de la empresa se centró en infraestructura, abarcando desde redes de agua, gas y cloacas hasta proyectos de fibra óptica, acueductos y gasoductos. "Nos fuimos especializando en todo lo que es infraestructura, comprando equipos y focalizándonos en el ámbito de la ingeniería. Recientemente, incorporamos una planta hormigonera para expandirnos al ámbito vial, ofreciendo pavimentos y bacheo", explicó.



El camino no estuvo exento de desafíos y riesgos financieros. Winkelmann destacó la importancia de estar siempre actualizado y competitivo en un mercado en constante evolución. "Ser competitivo hoy implica estar permanentemente actualizado. Cuando comenzamos, solo teníamos una camioneta y un camión volcador. Ahora, contamos con una amplia flota de vehículos y maquinaria propia, fruto de inversiones y créditos que asumimos para crecer", comentó.

Una de las inversiones más significativas fue la incursión en la ingeniería de túneles dirigidos, una tecnología de última generación que permite la construcción horizontal de túneles de más de 100 metros de longitud. A pesar de los riesgos y el alto costo de adquisición, la apuesta de Winkelmann ha resultado exitosa, demostrando una vez más su capacidad para anticiparse a las tendencias del mercado.

EL CAPITAL HUMANO

El empresario compartió su perspectiva sobre cómo el equipo técnico ha sido clave para el crecimiento sostenido de su empresa a lo largo de los años. "Hoy tenemos una planta de más de 200 empleados, y si hemos crecido, es porque estamos rodeados de un equipo excepcional, especialmente en el

área técnica. Desde la oficina que elabora un proyecto hasta el maquinista que ejecuta la obra, cada uno ha sido parte esencial de nuestro éxito", afirmó.

El compromiso y la especialización son dos elementos que resaltó el empresario al hablar de su equipo. En un sector donde la diversificación a menudo es la norma, él destaca la fortaleza de su empresa al estar calificados exclusivamente en obras de agua, cloacas y gas. "No tenemos un abanico amplio; nos enfocamos en lo que sabemos hacer y lo hacemos bien. Contamos con personal especializado que conoce a la perfección el trabajo, lo que nos permite obtener un rendimiento óptimo", explicó.



La diferencia clave, según Winkelmann, radica en la preparación de su equipo y el equipamiento idóneo para cada tarea. Esta especialización les permite cumplir plazos de ejecución de manera eficiente, marcando una clara diferencia con otras empresas del rubro. "Competimos con precios competitivos y logramos una rentabilidad sólida. En obras como cloacas, agua y gas, donde estamos enfocados, nos destacamos y obtenemos resultados", agregó el empresario.

A FUTURO

En medio de desafíos económicos y vaivenes propios de la escena política argentina, Winkelmann destacó la dificultad actual en el sector de la construcción. Sin embargo, resalta que el capital humano de su empresa ha sido y continúa siendo el ancla que les permite enfrentar las adversidades.

"La situación es difícil, con obras que se detienen por falta de pagos y materiales. Pero el valor de nuestro equipo técnico, su preparación y dedicación, es lo que nos ha permitido mantenernos y crecer a lo largo del tiempo. En un escenario incierto, la apuesta por el talento humano se revela como el motor que impulsa el éxito sostenido de la empresa.

"Hoy, más que nunca, estamos pensando a futuro. Aunque la situación actual sea complicada, siempre hemos mirado más allá de los obstáculos", comentó

La incertidumbre política y económica, típica de los tiempos electorales, no es un impedimento para las ambiciones de expansión de Winkelmann. "Estamos en el proceso de incorporar la venta de materiales. Queremos tener un corralón grande, bien armado con proveedores confiables. La idea es no depender únicamente de la obra pública, diversificar nuestros horizontes y asegurar una fuente de ingresos más constante", explicó el empresario.

Al abordar la situación económica actual, el empresario mostró cautela, pero también optimismo. "Con las elecciones y el cambio de color político en nuestra provincia, creo que independientemente de quién gane a nivel nacional, el próximo año será un período que requerirá estar atentos. Sin embargo, hacia mayo, podríamos empezar a ver una reactivación, al menos parcial, con la licitación de obras de infraestructura", anticipó •

"E n un escenario incierto, la apuesta por el talento humano se revela como el motor que impulsa el éxito sostenido de la empresa".





Día de la Construcción:

"Seguiremos trabajando por el crecimiento del sector"







La delegación Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción realizó la tradicional celebración, de la que participaron funcionarios provinciales, municipales, empresarios, socios de la entidad e invitados.

En el marco del día de la Construcción, que se celebra cada 17 de noviembre, la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Santa Fe llevó a cabo la cena anual, de la que participaron funcionarios provinciales, municipales, empresarios del sector, socios de la entidad e invitados.

La presidente de la entidad, Verónica Eizmendi, describió en su discurso las vicisitudes que atravesó durante el último año el sector de la construcción, que no estuvo ajeno a la coyuntura política y económica que atravesó tanto a la provincia como al país.

"Desde el primer semestre de 2023, hemos visto con creciente preocupación el devenir de una serie de dificultades que afectan negativamente a las empresas contratistas de obras públicas, potenciadas por darse en un contexto de inflación desmedida", sostuvo.

En esa línea, Eizmendi realizó un llamado a la reflexión, poniendo de relieve las diversas cuestiones que han golpeado al sector, para

que ello sirva de experiencia y aprendizaje para el futuro próximo en el que habrá recambio en las máximas autoridades políticas.

"El atraso en el pago de certificados de obra y redeterminaciones, más el desfasaje de las mismas frente a las distorsiones ocasionadas por la devaluación, las altas tasas de descuentos de certificados, el cambio de comercialización de los materiales necesarios y el faltante de stock, hicieron mella en las estructuras económica y financiera de las empresas que hoy se encuentran, en la mayoría de los casos, imposibilitadas de continuar con la ejecución de sus obras", enfatizó.

Más allá del complejo contexto, la presidente local de Camarco convocó a renovar esperanzas y expectativas de cara al futuro, llamando a sumar esfuerzos para trabajar en conjunto: "Hacemos una propuesta de construcción colectiva para superar esta crisis que estamos atravesando, invitando al diálogo sincero y a trabajar por el crecimiento del sector".

De cara al próximo año, Eizmendi admitió la "incertidumbre" que se despliega frente a los recambios de gobiernos. En particular, a las obras ejecutadas bajo programas del estado nacional, de las cuales remarcó que hay empresas que adeudan el cobro por trabajos realizados meses atrás y que a ello se suma Cámara Argentina de la Construcción



"Hacemos una propuesta de construcción colectiva para superar esta crisis que estamos atravesando, invitando al diálogo sincero y a trabajar por el crecimiento del sector".

"Hemos llegado a cumplir los objetivos que nos habíamos propuesto con algunas obras públicas que son de largo plazo, aunque seguramente la última etapa de algunos proyectos van a tener que ser gestionadas por el próximo intendente"





"Creo que al gobierno que viene le dejamos un panorama muy importante para que puedan seguir trabajando. Seguramente van a inaugurar muchas obras que a nosotros nos hubiera gustado inaugurar, pero de eso se trata la gestión".

la incertidumbre del gobierno nacional electo que ha puesto en duda la continuidad de la obra pública.

En ese sentido, hizo especial énfasis en el principio de "continuidad jurídica del Estado". "Las empresas contratamos con el Estado. Por eso, los compromisos que asume el Estado en financiar proyectos a largo plazo para garantizar parte de la infraestructura que nuestra provincia necesita, no debe discutirse en términos de deuda de una gestión en particular", señaló.

En el plano provincial, Eizmendi señaló a El Litoral que "ya hemos estado en contacto con el gobernador electo, Maximiliano Pullaro, quien se comprometió a convocarnos próximamente a una reunión para definir qué obras continuarán y tendrán prioridad en su gestión".

BALANCES

La ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat del gobierno de Santa Fe, Silvina Frana, fue parte de la celebración y trazó un balance respecto al devenir del sector de la construcción.

"Nos hubiera gustado terminar un mejor contexto económico porque tuvimos un plan muy ambicioso de obra pública a lo largo y ancho de toda la provincia, pero que esta situación económica nos fue complicando lograr el ritmo que queríamos. Aun así, creo que al gobierno que viene le dejamos un panorama muy

importante para que puedan seguir trabajando. Seguramente van a inaugurar muchas obras que a nosotros nos hubiera gustado inaugurar, pero de eso se trata la gestión".

Respecto de la transición, Frana valoró el intercambio con el gobierno entrante: "Nos encontramos compartiendo toda la información que ellos necesiten para que no demoran ni un día cuando asuman la gestión para avanzando, especialmente en un momento que es difícil pero que a la vez demanda que tengamos estos acuerdos sin mezquindad".

Por su parte, el intendente de la ciudad de Santa Fe, Emilio Jatón, destacó el plan de obras Integrar: "Hemos llegado a cumplir los objetivos que nos habíamos propuesto con algunas obras públicas que son de largo plazo, aunque seguramente la última etapa de algunos proyectos van a tener que ser gestionadas por el próximo intendente".

En cuanto a lo logrado, resaltó que "Camarco tuvo mucho que ver, porque forjamos una relación muy responsable, cada uno defendiendo sus intereses y con un diálogo fluido".

"Hemos construido plazas, parques, acueductos, hemos urbanizado barrios que van a quedar para siempre. Hay obras que son emblemáticas como Camino Viejo, que es el fruto del trabajo construido por santafesinos y sus empresas", destacó el intendente de la capital provincial



Mario Huber, Octavio Benuzzi, Lucas Simoniello, Federico Culzoni, Sergio Winkelmann, Angel Stamati, Lisandro Aquero 288 Juan Venesia, Roberto Pilatti y Mariano Schor

INSTITUCIONAL

DÍA DE LA CONSTRUCCIÓN



Martín De Palma, Adriana Molina, Emilio Jatón y Leandro González

LA DELEGACIÓN SANTA FE DE
LA CÁMARA ARGENTINA DE
LA CONSTRUCCIÓN CELEBRÓ
SU DÍA CON UNA CENA QUE
FUE EL ESCENARIO PROPICIO
PARA FORTALECER VÍNCULOS
Y DISCUTIR PERSPECTIVAS
FUTURAS. EL EVENTO
CONTÓ CON PRESENCIA DE
FUNCIONARIOS PROVINCIALES,
MUNICIPALES, EMPRESARIOS
Y SOCIOS DE LA ENTIDAD.
FOTOS. MANUEL FABATIA



Verónica Eizmendi

Cámara Argentina de la Construcción



Daniel Arditti, Marcos Ferrero, Marcelo y Daniel Ruscitti



Pablo Seno, Daniel Ruíz, Ileana Rossi y Mariano Schor



María sol Juárez, Silvina Frana, Cristina Oesquer



Renato Franzoni, Fabio Arredondo, Alejandro Maglianesi y Ricardo Alcaráz



Javier Mendiondo, Verónica Eizmendi, Silvina Serra, Paola Pallero y Pablo Seno



Martín Salemi, Nicolás Cabó, Franco Corgnali, Daniel Imhoff y Mauro Bravo



Roberto Pilatti, Ricardo Alcaraz, Pablo Minen, Franco Van de Velde y Armando Ruíz

















Sumario

EDITORIAL // La construcción concluye un año marcado por la inflación y la incertidumbre económica I PÁG. 3
INSTITUCIONAL // Cámara de la Construcción Delegación Ciudad de Santa Fe – Comisión Directiva I PÁG. 4
ENTREVISTA // Gabriel Katopodis – El Gobierno Nacional superó las 800 obras públicas en la provincia de Santa Fe I PÁG. 6
NOTA // El Ministerio de Transporte ejecuta obras y habilita nuevos servicios en la provincia de Santa Fe I PÁG. 10
INSTITUCIONAL // Asamblea Anual Ordinaria: Verónica Eizmendi continúa liderando la institución I PÁG. 12
ENTREVISTA // Paola Pallero: "Dejamos una ciudad un más integrada, menos desigual" I PÁG. 14
DESARROLLO // Gran Tórtola: rescatando la historia de Santa Fe I PÁG. 18

DESARROLLO // Gran Tórtola: rescatando la historia de Santa Fe I PÁG. 18

INSTITUCIONAL // Se rubricó un convenio con la UNL para fortalecer la formación de profesionales en Derecho I PÁG. 20

INSTITUCIONAL // El CPI Santa Fe impulsa consensos en áreas estratégicas con mesas técnicas de alto nivel I PÁG. 22

INSTITUCIONAL // Se realizó una charla informativa sobre certificaciones energéticas en la construcción I PÁG. 24

BALANCE // Tracción a obras: la marcha insignia de la provincia durante los cuatro años I PÁG. 26

INSTITUCIONAL // Se presentó el informe "Infraestructura Social y Productiva para el Centro – Norte de la provincia de Santa Fe I PÁG. 30

INSTITUCIONAL // Jornada de capacitación de la UIF I PÁG. 32

ENTREVISTA // Con tres grandes acueductos, ENERFE apunta a llevar gas natural a Gran Santa Fe I PÁG. 34

INSTITUCIONAL // Se realizó el Programa Mentorias 2023 con la participación de más de 100 alumnos I PÁG. 38

INSTITUCIONAL // Se firmó el convenio de cooperación entre la Delegación y el Colegio de Arquitectos de Santa Fe I PÁG. 39

INSTITUCIONAL // La Cámara, junto al Ministerio de Trabajo y la UOCRA, analizó la situación del sector I PÁG. 40

ENTREVISTA // La Mesa de Entidades Productivas analizó la situación de la Hidrovía Paraguay - Paraná I PÁG. 42

INSTITUCIONAL // Se presentó el libro "Infraestructura Social y Productiva para el Centro- Norte de la provincia Santa Fe I PÁG. 44

INFORME // Situaciones que se plantean en torno al sistema sindical argentino I PÁG. 46

ENTREVISTA // Winkelmann: dos décadas forjando futuro en Santa Fe I PÁG. 50

INSTITUCIONAL // Día de la Construcción: "Seguiremos trabajando por el crecimiento del sector" I PÁG. 54

INSTITUCIONAL // Día de la Construcción I PÁG. 57



